

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:

Educación infantil

<i>Familia Profesional:</i>	<i>Servicios Socioculturales y a la Comunidad</i>
<i>Nivel:</i>	3
<i>Código:</i>	SSC322_3
<i>Estado:</i>	BOE
<i>Publicación:</i>	RD 151/2022
<i>Referencia Normativa:</i>	RD 1368/2007

Competencia general

Elaborar, implementar y evaluar proyectos y programas educativos de atención a la infancia en la etapa de 0-3 años en el ámbito formal bajo la responsabilidad del personal titulado en magisterio de educación infantil y pudiendo abarcar hasta los 6 años en el ámbito no formal, generando entornos seguros y en colaboración con otro personal profesional y con las familias.

Unidades de competencia

- UC1027_3:** Establecer y mantener relaciones fluidas con la comunidad educativa y coordinarse con las familias, el equipo educativo y con otros profesionales
- UC1028_3:** Programar, organizar, realizar y evaluar procesos de intervención educativa de centro y de grupo de niños y niñas
- UC1029_3:** Desarrollar programas de adquisición y entrenamiento en hábitos de autonomía y salud, y programas de intervención en situaciones de riesgo
- UC1030_3:** Promover e implementar situaciones de juego como eje de la actividad y del desarrollo infantil
- UC1031_3:** Desarrollar los recursos expresivos y comunicativos del niño y la niña como medio de crecimiento personal y social
- UC1032_3:** Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos, y las relaciones del niño o niña con sus iguales y con las personas adultas
- UC1033_3:** Definir, secuenciar y evaluar aprendizajes, interpretándolos en el contexto del desarrollo infantil de cero a seis años

Entorno Profesional

Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad profesional en áreas de diseño, programación, organización, desarrollo y evaluación de actividades socioeducativas en los ámbitos de la educación formal y educación no formal; en entidades de naturaleza pública o privada, empresas de tamaño grande, mediano, pequeño o microempresa, tanto por cuenta propia como ajena, con independencia de su forma jurídica. Desarrolla su actividad dependiendo en su caso, funcional y/o jerárquicamente de un superior. Puede tener personal a su cargo en ocasiones, por temporadas o de forma estable. Su actividad profesional está sometida a la regulación por la Administración competente. En el desarrollo de la actividad profesional se aplican los principios de accesibilidad universal, diseño universal o diseño para todas las personas de acuerdo con la normativa aplicable.

Sectores Productivos

Se ubica en el sector de la docencia en el subsector de la educación infantil formal de 0 a 3 años y en el sector de la asistencia social en el subsector de la educación infantil no formal de 3 a 6 años.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprendido de mujeres y hombres.

- Educadores infantiles (primer ciclo)
- Auxiliares educadores infantiles (segundo ciclo)
- Educadores infantiles de menores en situación de riesgo o desprotección social (cero a seis años)
- Educadores infantiles en programas o actividades de ocio y tiempo libre (cero a seis años)

Formación Asociada (990 horas)

Módulos Formativos

- MF1027_3:** Habilidades sociales e intervención con familias (120 horas)
- MF1028_3:** Didáctica de la educación infantil (180 horas)
- MF1029_3:** Autonomía personal y salud infantil (150 horas)
- MF1030_3:** El juego infantil y su metodología (120 horas)
- MF1031_3:** Expresión y comunicación (150 horas)
- MF1032_3:** Desarrollo socioafectivo (120 horas)
- MF1033_3:** Desarrollo cognitivo, sensorial, motor y psicomotor en la infancia (150 horas)

UNIDAD DE COMPETENCIA 1

Establecer y mantener relaciones fluidas con la comunidad educativa y coordinarse con las familias, el equipo educativo y con otros profesionales

Nivel: 3

Código: UC1027_3

Estado: Tramitación BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Desarrollar espacios de comunicación y contextos relacionales con niñas y niños, familias, equipo educativo y otros profesionales, haciendo uso de dinámicas de grupo y habilidades sociales para favorecer la interacción comunicativa de los mismos con su entorno.

CR1.1 La comunicación tanto verbal como no verbal con las niñas y niños se establece para que estos se interrelacionen con las personas adultas, con sus iguales y con los objetos, de forma segura y equilibrada emocionalmente.

CR1.2 Las tareas y funciones del equipo educativo y profesionales intervinientes en la acogida de las niñas y niños que se incorporan al centro y/o grupo se asignan en función de las necesidades y ritmos individuales de las niñas y niños.

CR1.3 Las habilidades sociales y las estrategias de asertividad en la labor profesional se ponen en práctica, adaptándose al contexto y diversidad sociocultural de las niñas y niños y sus familias.

CR1.4 Las habilidades de relación interpersonal y de comunicación del personal educativo con las niñas y niños y sus familias se ponen en práctica, haciendo uso de la escucha activa y la retroalimentación comunicativa en las intervenciones grupales e individuales.

CR1.5 Los problemas surgidos en las relaciones interpersonales del personal educativo con las personas destinatarias de la intervención o los miembros de su equipo se afrontan, utilizando técnicas y estrategias de gestión y solución de conflictos.

RP2: Organizar actividades dirigidas a las familias, favoreciendo su participación y colaboración para contrastar su práctica educativa y, eventualmente, mejorar sus competencias, teniendo en cuenta los marcos de referencia socioculturales y atendiendo los protocolos establecidos por la institución.

CR2.1 Las nuevas familias se acogen informándoles de la oferta educativa y de los recursos, del marco pedagógico, de los canales de participación y de los espacios y momentos de encuentro con las/los profesionales que atienden a la niña o niño.

CR2.2 El marco social y cultural de crianza se analiza respetando la diversidad y detectando las necesidades para planificar, en su caso, actividades formativas.

CR2.3 Las actividades de participación y colaboración de las familias en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en la institución se realizan previendo los espacios, tiempos, estrategias y materiales a utilizar.

CR2.4 La colaboración entre familias y personal educativo se lleva a cabo utilizando dinámicas de comunicación y relación interpersonal.

CR2.5 Las orientaciones y materiales didácticos se elaboran, transmitiéndolos según protocolo en colaboración de profesionales especialistas externos cuando resulte necesario.

CR2.6 Las intervenciones realizadas con las familias se valoran, facilitando el seguimiento y la mejora constante.

RP3: Intercambiar información con las familias sobre la evolución de las niñas y los niños para mejorar el proceso de intervención socioeducativa utilizando técnicas de comunicación y estrategias asertivas.

CR3.1 La información inicial aportada por la familia o los tutores/tutoras sobre las niñas o niños se recoge siguiendo los plazos y procedimientos establecidos, incluyendo las inquietudes o necesidades de la familia.

CR3.2 Las aportaciones para crear o modificar los modelos de información e intercambio de la misma del centro se sugieren de forma pertinente y significativa.

CR3.3 Los datos obtenidos en la evaluación continua se reflejan en informes de acuerdo al modelo de centro, en los plazos previstos, solicitando, si fuera preciso, la colaboración de profesionales del equipo de orientación.

CR3.4 La información diaria con las familias se intercambia mediante instrumentos diseñados al respecto, permitiendo la comunicación bidireccional.

CR3.5 La información relativa a los progresos de las capacidades de la niña o niño se transmite a las familias de manera individualizada y comprensible.

RP4: Colaborar con el personal del equipo educativo para coordinar la intervención y trabajar en equipo, atendiendo los protocolos establecidos por la institución y, en su caso, a la supervisión de otro personal profesional.

CR4.1 La participación del personal del equipo educativo en las reuniones de la institución se realiza de forma activa, aportando y recibiendo sugerencias y propuestas para el desarrollo del trabajo.

CR4.2 El trabajo en equipo se realiza utilizando técnicas de cooperación, de reparto de tareas y de dinámica de grupos.

CR4.3 La toma de decisiones en el equipo educativo se realiza de una forma consensuada mediante la argumentación, el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias.

CR4.4 La resolución de conflictos y problemas surgidos en la dinámica del equipo educativo se afronta a través de técnicas y estrategias adecuadas al contexto.

CR4.5 Los documentos de planificación y programación de la institución y de la intervención educativa se elaboran, dentro del ámbito de su competencia, conjuntamente con el equipo de trabajo.

CR4.6 Los protocolos de relación e intercambio de información con otras entidades y/o profesionales se cumplen siguiendo el plan de coordinación establecido.

CR4.7 La participación con el personal profesional especialista en diferentes problemáticas de las niñas y niños, procedentes de servicios sociales o sanitarios, se realiza de manera sistemática reajustando la intervención socioeducativa.

RP5: Dinamizar grupos de niñas y niños, familias y personal educativo técnico para realizar intervenciones socioeducativas, contribuyendo a la interrelación entre todas las partes implicadas en la educación de los mismos.

CR5.1 La programación de actividades para dinamizar un grupo infantil y/o de padres y madres y otros profesionales se elabora, permitiendo la puesta en marcha de actividades.

CR5.2 Las actividades se organizan, teniendo en cuenta las características de los grupos y los recursos disponibles.

CR5.3 Las técnicas de dinamización se utilizan garantizando el desarrollo positivo del grupo.

CR5.4 La evolución de los grupos se observa garantizando la intervención profesional adecuada al momento y situación.

Contexto profesional

Medios de producción

Aplicaciones informáticas específicas. Materiales audiovisuales. Técnicas de comunicación, información y divulgación. Técnicas de trabajo en equipo. Técnicas de resolución y gestión de conflictos. Técnicas para el entrenamiento de habilidades sociales. Técnicas de dinamización grupal para niños y adultos.

Productos y resultados

Relaciones satisfactorias con niños, familias y equipo educativo. Intercambio bidireccional de información con las familias y el equipo educativo. Participación y colaboración de las familias en la intervención educativa. Realización de informes sobre la evolución de niñas y niños. Colaboración con el equipo educativo en el diseño, implementación y evaluación de intervenciones educativas. Grupos de niños, niñas y sus familias dinamizados.

Información utilizada o generada

Bibliografía específica. Normativa aplicable en materia de protección de menores. Protocolos de actuación del centro o institución en el periodo de acogimiento a nuevas familias. Manuales y dossiers de técnicas de grupo y de trabajo en equipo. Modelos de instrumentos de recogida e intercambio de información. Documentación sobre actividades y talleres de formación de padres y madres. Manuales de habilidades sociales y competencia social interpersonal. Dossier de actividades y talleres de formación para padres y madres. Informes de seguimiento del niño o niña. Elaboración de adaptaciones curriculares con la supervisión de otros equipos profesionales. Dossier de técnicas de dinamización grupal para niñas y niños y adultos. Dossier de técnicas de trabajo en equipo.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2

Programar, organizar, realizar y evaluar procesos de intervención educativa de centro y de grupo de niños y niñas

Nivel: 3

Código: UC1028_3

Estado: Tramitación BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Caracterizar el contexto de la intervención educativa utilizando las fuentes de información y la documentación relevante para la obtención de los datos.

CR1.1 El marco normativo aplicable para la intervención del personal educativo se localiza, utilizando técnicas de búsqueda y análisis de la información.

CR1.2 La documentación que regula el funcionamiento y las características de la institución se localiza al inicio del desarrollo de la intervención y/o programación, y siempre que sea necesario a lo largo del proceso.

CR1.3 La información sobre el entorno social, económico y cultural se analiza, utilizándola en la intervención educativa.

CR1.4 Las características de las personas objeto de la intervención educativa se recopilan, organizando la información con técnicas apropiadas dentro de su ámbito profesional.

RP2: Determinar el marco curricular para elaborar el programa de la institución educativa, en colaboración con el equipo educativo, teniendo en cuenta los recursos existentes, el contexto en el que está inmersa y la finalidad de la misma.

CR2.1 Los documentos de planificación de la institución se elaboran con la participación del personal técnico educativo como parte del equipo de trabajo, favoreciendo la reflexión pedagógica, la formación continua y la cohesión del grupo.

CR2.2 La programación de centro se elabora teniendo en cuenta todos los elementos de la intervención educativa y las estrategias de colaboración con las familias.

CR2.3 La participación del personal técnico educativo en las actividades del centro y el desempeño de las responsabilidades o funciones específicas se realiza según los criterios y procedimientos acordados por la institución.

CR2.4 La participación del personal técnico educativo en las reuniones del equipo de trabajo de la institución se realiza de forma activa, aportando sugerencias y propuestas para el desarrollo del trabajo previsto por el equipo.

CR2.5 La reflexión positiva, el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias se realiza por parte del personal técnico educativo facilitando la toma de decisiones consensuada.

RP3: Elaborar la programación didáctica a partir del marco curricular, los documentos de planificación del centro y los diferentes modelos didácticos para realizar una intervención educativa acorde a las características y necesidades de las niñas y niños.

CR3.1 Las líneas generales de la intervención educativa se establecen seleccionando los modelos didácticos específicos de Educación Infantil y las experiencias educativas relevantes.

CR3.2 Los objetivos y los contenidos de la programación se establecen partiendo del marco curricular y las características, necesidades e intereses de las niñas y niños.

CR3.3 Los criterios metodológicos y las estrategias de intervención se seleccionan de acuerdo con los objetivos de la institución, el marco curricular y las necesidades e intereses de las niñas y niños.

CR3.4 Las actividades se planifican ajustándolas a los recursos materiales y humanos, el tiempo y los espacios necesarios para su desarrollo.

CR3.5 Las adaptaciones curriculares se programan teniendo en cuenta las recomendaciones de las entidades o equipo de orientación implicado y la información obtenida de las necesidades e intereses del niño o niña.

RP4: Organizar los materiales didácticos, los espacios y tiempos para el desarrollo de actividades dirigidas a niñas y niños, teniendo en cuenta los criterios metodológicos establecidos en la programación y la normativa aplicable en materia de seguridad e higiene.

CR4.1 La distribución de los espacios se organizan teniendo en cuenta el número de participantes, su edad, la metodología y programación prevista.

CR4.2 Los materiales se seleccionan siguiendo criterios de eficacia y eficiencia económica y de gestión respecto al cumplimiento de los objetivos y a la metodología prevista.

CR4.3 El estado de los espacios y materiales destinados al desarrollo de las actividades se revisan comprobando su disponibilidad.

CR4.4 Los materiales que lo precisen, se reponen siguiendo los protocolos previstos.

CR4.5 Los materiales didácticos se elaboran teniendo en cuenta los objetivos, contenidos y criterios metodológicos establecidos en la programación.

CR4.6 Las actividades a desarrollar fuera de la institución se organizan según las características de las mismas y teniendo en cuenta el presupuesto asignado.

CR4.7 Los tiempos se establecen atendiendo a las características e intereses de las niñas y niños y del grupo, las finalidades perseguidas y las directrices establecidas en los documentos de planificación del centro.

CR4.8 Los espacios, materiales, recursos humanos, asignación de tiempos y gestiones, se establecen teniendo en cuenta las adaptaciones curriculares en la intervención con niñas y niños con necesidades específicas de apoyo educativo.

RP5: Realizar las actividades definidas en la programación didáctica, atendiendo individual y colectivamente a las niñas y niños para dar respuesta a sus necesidades e intereses.

CR5.1 La intervención educativa se lleva a cabo, utilizando la metodología acorde con las características y necesidades individuales de cada niña o niño.

CR5.2 Las medidas de atención a la diversidad se ponen en marcha dando respuesta a las características y necesidades específicas de las niñas y niños.

CR5.3 Las actitudes de participación e implicación por parte de las niñas y niños se fomentan favoreciendo su desarrollo integral.

CR5.4 Las actuaciones que se van a realizar, las normas previstas, y las actitudes que deben mantener para el desarrollo de las actividades se comunican al grupo, haciéndoles partícipes activos en la intervención educativa.

CR5.5 Los espacios y materiales se utilizan, siguiendo las pautas establecidas en la programación.

CR5.6 La organización temporal prevista para el desarrollo de las actividades se cumple, solventando contingencias y, si procede, comunicando las incidencias al personal responsable de la actividad, y a las familias.

CR5.7 El personal técnico educativo y participantes en la actividad se organizan, garantizando el desarrollo de la misma y la seguridad e integridad física de las niñas y niños según protocolo previsto.

CR5.8 Los criterios metodológicos previstos se siguen durante la intervención educativa del personal técnico educativo, teniendo en cuenta las características de las niñas y niños, el establecimiento de relaciones afectivas, normativas y de identidad, la comunicación comprensible de las instrucciones y la atención individual y/o grupal, entre otros.

RP6: Evaluar los procesos de intervención desarrollados colaborando con el equipo educativo para identificar los aspectos susceptibles de mejora.

CR6.1 Los indicadores de evaluación se establecen, valorando la adecuación de la programación a los mismos.

CR6.2 Las técnicas e instrumentos de evaluación se seleccionan teniendo en cuenta los indicadores previstos y los medios disponibles.

CR6.3 Las actividades de evaluación se prevén concretando los momentos y secuencia de las mismas.

CR6.4 El programa de intervención ante posibles contingencias se modifica introduciendo procedimientos de retroalimentación para resolverlas en su caso.

CR6.5 La información obtenida en el proceso de evaluación se analiza teniendo en cuenta las técnicas e instrumentos previstos en la programación.

CR6.6 Las propuestas de mejora respecto a los documentos de planificación y programación se elaboran, teniendo en cuenta la información obtenida en el proceso de evaluación.

CR6.7 Los resultados de la evaluación se transmiten a las partes implicadas en el proceso, teniendo en cuenta la estructura y procedimientos establecidos en el marco normativo e institucional.

Contexto profesional

Medios de producción

Material informático, audiovisual y divulgativo. Técnicas e Instrumentos de evaluación. Fichero de actividades. Estrategias y métodos de intervención didáctica. Técnicas de expresión y comunicación. Técnicas de organización y dirección de juegos. Técnicas de dinamización de grupos infantiles y de personas adultas. Técnicas de comunicación, resolución de conflictos y habilidades sociales. Documentos de planificación como programaciones didácticas, propuestas pedagógicas, unidades didácticas, entre otros.

Productos y resultados

Contexto de la intervención educativa analizado. Programa de la institución elaborado. Programación didáctica elaborada. Materiales didácticos, espacios y tiempos organizados. Actividades previstas en la programación fuera de la institución didáctica realizadas. Procesos de intervención evaluados.

Información utilizada o generada

Materiales curriculares. Información sobre evolución y desarrollo infantil (psicológica, educativa, sociológica, médica, entre otras). Bibliografía específica. Material audiovisual e informático.

Documentos de trabajo. Bibliografía sobre juegos, juguetes, canciones, literatura y otros recursos. Normativa aplicable en materia de responsabilidad civil, educativa y de atención a la infancia. Fichas cumplimentadas.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3

Desarrollar programas de adquisición y entrenamiento en hábitos de autonomía y salud, y programas de intervención en situaciones de riesgo

Nivel: 3

Código: UC1029_3

Estado: Tramitación BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Planificar actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas en hábitos de autonomía y salud a partir de la información obtenida para promover su desarrollo integral.

CR1.1 Los hitos evolutivos de cada niña y niño se observan constantemente, teniendo en cuenta su desarrollo físico.

CR1.2 La información por parte de las familias y, en su caso, de la observación de las niñas y niños, se obtiene teniendo en cuenta las necesidades básicas en relación con la alimentación, higiene y descanso.

CR1.3 La información sobre las necesidades básicas individuales de las niñas y niños y del grupo en general se recopila, registrándola en los instrumentos establecidos a tal efecto.

CR1.4 Los elementos materiales, espaciales y temporales para la atención de necesidades básicas (alimentación, higiene y descanso) se preparan teniendo en cuenta que son aptos y seguros para el desarrollo de las rutinas diarias.

CR1.5 La intervención educativa se diseña, adecuándola a las necesidades detectadas, a los criterios metodológicos previstos y a los recursos disponibles, y en colaboración con las familias.

RP2: Realizar actividades educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas, promoviendo la salud y la seguridad de los mismos, cumpliendo la normativa aplicable sobre manipulación de alimentos y de protección medioambiental en materia de control, consumo responsable, reducción, reutilización, reciclaje y redistribución de los residuos.

CR2.1 Las actividades de entrenamiento y adquisición de hábitos de autonomía personal (higiene, sueño, descanso, alimentación, entre otras) se implementan, fomentando en las niñas y niños el gusto por las mismas e integrándolas en sus rutinas.

CR2.2 La relación con las niñas y niños se establece de forma afectiva, dándoles seguridad y confianza en la satisfacción de sus necesidades básicas y promoviendo el descubrimiento de su propia necesidad.

CR2.3 Las actividades se desarrollan valorando los logros conseguidos por las niñas y niños en el aprendizaje de hábitos y promoviendo el desarrollo de una autoimagen positiva de los mismos.

CR2.4 El personal educativo y las familias se coordinan en la adquisición de hábitos y rutinas, favoreciendo la consolidación en el hogar de los aprendizajes adquiridos.

CR2.5 Los espacios, tiempos y recursos para la adquisición de rutinas se organizan teniendo en cuenta los ritmos individuales y en su caso, empleando las ayudas técnicas necesarias.

CR2.6 Los residuos (pañales, entre otros) se reciclan según normativa aplicable y siguiendo el protocolo del centro.

RP3: Elaborar actividades educativas de estimulación y adquisición de hábitos de autonomía personal para niñas y niños de cero a seis años con necesidades especiales, siguiendo las orientaciones recibidas del equipo educativo para el desarrollo de sus capacidades en la alimentación, descanso e higiene.

CR3.1 Las situaciones de especial necesidad de atención relativas a la cobertura de las necesidades básicas se detectan partiendo de la evaluación inicial de cada niña y niño.

CR3.2 Las necesidades para crear hábitos de autonomía y salud se detectan observando las actividades diarias en el centro y/o de la información aportada por la familia.

CR3.3 La intervención en situaciones de dificultad relacionadas con las necesidades básicas (la comida, la higiene y el descanso) se realiza, siguiendo las orientaciones recibidas del personal especializado, y teniendo en cuenta la relación afectiva individualizada.

CR3.4 La autonomía de la niña y niño en la adquisición de hábitos se fomenta, teniendo en cuenta las características de los mismos y las orientaciones del personal especializado.

RP4: Intervenir en la prevención y resolución de situaciones de riesgo para la salud y seguridad de las niñas y niños, en coordinación con el personal sanitario siguiendo los protocolos establecidos para evitar enfermedades o accidentes.

CR4.1 La información existente sobre las necesidades individuales de las niñas y niños se recopila identificando las posibles situaciones de riesgo en relación a su salud y seguridad.

CR4.2 Los protocolos de actuación en casos de riesgo infantil se cumplen garantizando el desarrollo del programa de intervención relacionado con la salud y la seguridad.

CR4.3 Los protocolos ante situaciones de riesgo social y maltrato se cumplen de acuerdo con lo previsto, colaborando con otro personal profesional.

CR4.4 Los accidentes infantiles en el centro se previenen siguiendo el protocolo de seguridad al efecto.

CR4.5 Las técnicas de primeros auxilios y los procedimientos de actuación en caso de emergencia se ponen en práctica en aquellas situaciones en las que sean precisas.

CR4.6 Los protocolos ante situaciones de enfermedades epidémicas o crónicas se cumplen de acuerdo con el protocolo previsto.

CR4.7 Las medidas higiénicas a adoptar ante situaciones de enfermedades epidémicas o crónicas se comunican al personal profesional competente en cada caso, garantizándose la comprensión de las mismas.

Contexto profesional

Medios de producción

Aplicaciones informáticas específicas. Material informativo y divulgativo para las familias. Fichero de actividades de adquisición de hábitos. Material didáctico para el desarrollo de la autonomía de las niñas y niños. Botiquín y primeros auxilios. Materiales para atención de necesidades básicas. Materiales de salud pública infantil.

Productos y resultados

Información obtenida sobre hábitos de autonomía y salud de las niñas y niños. Desarrollo de actividades educativas destinadas a la formación de hábitos saludables de autonomía en las niñas y niños. Intervención educativa en las niñas y niños con necesidades especiales adaptada a sus características individuales. Prevención de accidentes en el ámbito formal y no formal y, si se llegan a producir, resolución de la forma más adecuada.

Información utilizada o generada

Materiales curriculares. Información sobre evolución y desarrollo infantil (psicológica, educativa, sociológica y médica). Bibliografía específica. Estrategias y métodos de intervención didáctica. Técnicas de entrenamiento de hábitos. Instrumentos de recogida de datos (fichas de evaluación, cuestionarios, escalas de observación, dietarios, anecdotarios). Protocolos de actuación en materia de salud y seguridad infantil.

UNIDAD DE COMPETENCIA 4

Promover e implementar situaciones de juego como eje de la actividad y del desarrollo infantil

Nivel: 3

Código: UC1030_3

Estado: Tramitación BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Promover situaciones de juego infantil considerando las características psicoevolutivas de la niña y niño para adaptarse a sus necesidades y estimular su desarrollo integral, sin reproducir roles sexistas.

CR1.1 El comportamiento de las niñas y niños se observa en las diferentes situaciones de juego, recopilando la información resultante y teniendo en cuenta sus características psicoevolutivas.

CR1.2 Las situaciones de juego se planifican con una metodología definida como eje vertebrador de la actividad infantil, sin reproducir roles sexistas.

CR1.3 Las diferentes estrategias metodológicas lúdicas se aplican, teniendo en cuenta los objetivos de la actividad.

CR1.4 Las situaciones de juego se adaptan a las necesidades de las niñas y niños teniendo en cuenta la atención a la diversidad.

RP2: Desarrollar situaciones de juego infantil, garantizando la fundamentación pedagógica de las actividades programadas, para que sea el eje metodológico de la intervención educativa, sin reproducir estereotipos sexistas.

CR2.1 Los juegos y juguetes a utilizar se seleccionan en función de los objetivos de la intervención educativa, adecuándolos a las características y necesidades de las niñas y niños, favoreciendo su autonomía y creatividad.

CR2.2 Las pautas metodológicas establecidas por el equipo profesional se adecuan, al momento evolutivo de las niñas y niños, favoreciendo su desarrollo integral.

CR2.3 La creatividad y autonomía en la niña y niño se facilitan en la planificación de las situaciones de juego, creando un clima de confianza y seguridad afectiva.

CR2.4 Las situaciones de juego infantil se organizan, favoreciendo la adquisición de destrezas y habilidades, así como una mayor autonomía y sociabilidad de la niña o niño.

CR2.5 Los tipos de juego se utilizan, favoreciendo la experimentación mediante los sentidos y empleando, en su caso, materiales de la vida cotidiana.

RP3: Organizar los diferentes recursos educativos, estimulando la curiosidad de la niña y del niño, cuidando de su seguridad, para potenciar y favorecer el desarrollo del juego y la manipulación de juguetes adecuados a su momento evolutivo.

CR3.1 Los materiales se distribuyen en el espacio al alcance de la niña y del niño potenciando su uso autónomo.

CR3.2 La disposición del ambiente del aula se adapta a las distintas situaciones de juego y a los materiales y juguetes utilizados promoviendo la creación de sus propios juegos.

CR3.3 Los juguetes se seleccionan atendiendo a los objetivos y la metodología previstos en la programación.

CR3.4 Los juguetes se seleccionan teniendo en cuenta las características individuales de las niñas y los niños del grupo (edad, hitos psicoevolutivos y necesidades individuales, entre otras).

CR3.5 Los juguetes se escogen en función de sus características, condiciones de seguridad y posibilidades de uso.

Contexto profesional

Medios de producción

Material informativo y divulgativo. Técnicas e instrumentos de evaluación. Fichero de actividades y de juegos y juguetes. Materiales de aula y de aire libre. Materiales didácticos (musicales, plásticos, dramatización, lúdicos, científico-recreativos, literarios, psicomotricidad, entre otros) para cada actividad, adaptado a las necesidades individuales y características de la niña o del niño. Preparación, selección, organización y supervisión de espacios y materiales para cada actividad.

Productos y resultados

Situaciones de juego infantil realizadas. Juegos y juguetes seleccionados y utilizados. Actividades lúdicas programadas. Recursos educativos organizados.

Información utilizada o generada

Materiales curriculares y didácticos. Información sobre evolución y desarrollo infantil (psicológica, educativa, sociológica o médica). Bibliografía específica. Material audiovisual e informático. Documentos de trabajo. Documentación de juegos, juguetes, canciones, literatura y otros recursos. Normativa aplicable en materia de responsabilidad civil y de protección de datos. Técnicas de organización y dirección de juegos.

UNIDAD DE COMPETENCIA 5

Desarrollar los recursos expresivos y comunicativos del niño y la niña como medio de crecimiento personal y social

Nivel: 3

Código: UC1031_3

Estado: Tramitación BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Programar actividades que favorezcan la comunicación y el desarrollo de los diferentes lenguajes por parte de las niñas y los niños de cero a seis años teniendo en cuenta sus características y necesidades para adecuar la intervención educativa.

CR1.1 Las técnicas e instrumentos de observación se seleccionan, teniendo en cuenta las características del contexto comunicativo y el momento evolutivo de las niñas y los niños.

CR1.2 Las técnicas e instrumentos de observación se utilizan, siguiendo los protocolos establecidos.

CR1.3 La producción verbal de las niñas y los niños se analiza, permitiendo la identificación de posibles alteraciones de lenguaje.

CR1.4 Los datos obtenidos se recogen trasladándolos a un informe para el diseño de la intervención educativa.

CR1.5 La información sobre las alteraciones o trastornos del lenguaje detectados se transmite, solicitando, en su caso, el asesoramiento del personal profesional de la orientación educativa u otros servicios implicados.

CR1.6 Las actividades que favorezcan la comunicación se diseñan, teniendo en cuenta las características de las niñas y los niños para definir los diferentes elementos de la programación.

RP2: Crear situaciones comunicativas entre las niñas y los niños con el personal técnico educativo, favoreciendo el desarrollo de interacciones verbales y no verbales, para promover la comunicación y el desarrollo de los distintos tipos de lenguaje, sin reproducir estereotipos sexistas.

CR2.1 La mirada, las expresiones faciales y los juegos de actuación por turnos, establecidos en torno a balbuceos y gestos, se adecuan permitiendo el establecimiento de situaciones comunicativas.

CR2.2 Los gestos, silabeos y palabras se dotan de significado, facilitando la regulación de interacciones entre las niñas o los niños y el personal técnico educativo.

CR2.3 Los diferentes momentos y actividades para la conversación en grupo se prevén, en la secuencia diaria de actividades.

CR2.4 El lenguaje utilizado por el personal técnico educativo se simplifica, evitando la infantilización para facilitar su aprehensión por las niñas y los niños.

CR2.5 Los modelos de lenguaje oral facilitadores del aprendizaje de la niña o niño se exponen, utilizando la metodología didáctica requerida.

CR2.6 La interacción del profesional con el niño o la niña se establece, aceptando las gramáticas infantiles para permitir su evolución hacia los modelos adultos.

CR2.7 El lenguaje utilizado por el personal técnico educativo se hace inclusivo, visibilizando a las niñas y mujeres para reforzar su valoración social.

CR2.8 La intervención profesional se implementa de acuerdo con la programación de aula, potenciando el desarrollo comunicativo y la expresión oral de la niña o el niño.

RP3: Desarrollar actividades para el acceso al lenguaje lógico-matemático, musical y corporal como formas de expresión, considerando la metodología y los recursos didácticos para adecuar la intervención educativa a las características de las niñas y los niños a los objetivos de la misma.

CR3.1 Las actividades lógico-matemáticas se realizan, analizando el progreso del niño o la niña en este ámbito para favorecer su desarrollo cognitivo.

CR3.2 Las distintas canciones se seleccionan, atendiendo al momento evolutivo de las niñas y niños y la tradición musical del contexto para alcanzar los logros pretendidos (descanso, movimiento o recreación, entre otros).

CR3.3 La estructura del canto se adapta a los diferentes niveles de desarrollo de las niñas y los niños, llevando a cabo el seguimiento y acompañamiento gestual del canto para posibilitar su participación.

CR3.4 Las actividades y juegos musicales se realizan, acompañándolas de fondos musicales mediante la utilización de instrumentos existentes en el centro o creados a partir de objetos cotidianos.

CR3.5 Los juegos y actividades musicales se desarrollan, permitiendo la exploración de las cualidades de las piezas musicales como ritmo, volumen, o rapidez - lentitud.

CR3.6 La dramatización se emplea como recurso didáctico, potenciando las diferentes formas de expresión junto con el lenguaje y el juego simbólico en las niñas y los niños.

RP4: Realizar actividades de expresión plástica, audiovisual y multimedia potenciando la creatividad de las niñas y los niños para explorar las posibilidades de estos lenguajes como medios de expresión y comunicación.

CR4.1 Los instrumentos y utensilios se seleccionan, según la capacidad de utilización de las niñas y los niños, buscando sus posibilidades de expresión y representación plástica.

CR4.2 Los recursos materiales se organizan, facilitando su exploración por parte de las niñas y los niños.

CR4.3 Los materiales y técnicas se emplean, despertando en las niñas y niños el interés y el placer por su uso.

CR4.4 El significado que atribuyen las niñas y niños a sus producciones se acepta por parte del personal técnico educativo, permitiendo la valoración positiva y el incremento del interés y gusto de la niña y el niño por la representación y la mejora de la técnica.

CR4.5 Las visitas a museos o el trabajo con materiales plásticos de diferentes autores y tendencias se realizan, permitiendo al personal técnico educativo aproximar a las niñas y los niños a diferentes formas de expresión existentes en su entorno social y cultural.

CR4.6 Las producciones plásticas originales se ejecutan, evitando los estereotipos y modelos de representación.

CR4.7 El lenguaje plástico, audiovisual y multimedia, como medio de comunicación, se emplea potenciando la adquisición de habilidades y destrezas cognitivas y motoras.

RP5: Realizar actividades de expresión y comunicación, utilizando los recursos didácticos de la literatura infantil para favorecer el desarrollo integral de las niñas y los niños posibilitando las primeras aproximaciones al lenguaje escrito.

CR5.1 Los libros y materiales gráficos se seleccionan, adecuándose a la edad de las niñas y los niños y a la promoción de valores de igualdad.

CR5.2 Los cuentos se utilizan como recurso lúdico, creativo, recreativo y, sobre todo, educativo, favoreciendo la comprensión y expresión oral, la estructuración espacio-temporal, el desarrollo afectivo, social y moral, el pensamiento simbólico, la atención, la creatividad y la resolución de conflictos, entre otros.

CR5.3 La lectura, narración y reproducción de cuentos se realizan, utilizando técnicas dramáticas y facilitando el descubrimiento del placer de la lectura, el interés por los cuentos, la comprensión oral, la atención y la estructuración espacio-temporal, entre otros.

CR5.4 Las experiencias relevantes de la niña o niño y del grupo se recogen en libros de imágenes, facilitando la función representativa y evocándolos posteriormente.

CR5.5 La biblioteca escolar se organiza, de manera que la niña o niño sienta atracción por los cuentos que se exponen, favoreciendo el respeto y cuidado por el material y los libros.

CR5.6 Las producciones espontáneas de las niñas y los niños en los procesos de adquisición del lenguaje escrito se valoran, de manera que se estimule la actividad mental dirigida al aprendizaje del lenguaje escrito.

RP6: Realizar el seguimiento del desarrollo de los diferentes lenguajes en las niñas y los niños, identificando posibles dificultades y aspectos de la intervención a mejorar para adoptar las medidas pertinentes.

CR6.1 Los instrumentos de evaluación se escogen, teniendo en cuenta las características individuales y la edad de las niñas y los niños para concretar las diferentes variables del proceso de enseñanza-aprendizaje.

CR6.2 Los instrumentos de evaluación se elaboran, posibilitando la recogida de información acerca del nivel inicial y la evolución de los diferentes lenguajes en el niño o la niña, así como la detección de dificultades.

CR6.3 La información recogida en los instrumentos de evaluación se interpreta, valorando el progreso de las niñas y los niños y la adecuación del proceso de enseñanza.

CR6.4 La información recogida en el proceso de evaluación se analiza, identificando aspectos susceptibles de mejora.

Contexto profesional

Medios de producción

Material informático, audiovisual y multimedia. Material informativo y divulgativo. Técnicas e instrumentos de evaluación. Fichero de actividades de expresión oral y de comunicación. Materiales didácticos (musicales, corporales, dramatización, lúdicos, científico-recreativos, literarios, psicomotricidad, entre otros) para cada actividad, adaptado a las necesidades individuales y características de la niña o el niño. Disfraces. Cancioneros infantiles. Materiales de expresión plástica. Materiales gráficos, cuentos y literatura infantil.

Productos y resultados

Actividades programadas de comunicación y expresión (musical, plástica, dramatización, literaria, entre otras). Actividades para el acceso al lenguaje lógico-matemático, musical y corporal desarrolladas.

Situaciones que favorecen el desarrollo de interacciones verbales y no verbales creadas. Seguimiento del desarrollo de los diferentes lenguajes en las niñas y niños realizado.

Información utilizada o generada

Bibliografía específica sobre la expresión oral y la comunicación en la infancia. Materiales audiovisuales. Documentación de canciones, literatura y otros recursos. Normativa aplicable en materia de responsabilidad civil. Fichas cumplimentadas.

UNIDAD DE COMPETENCIA 6

Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos, y las relaciones del niño o niña con sus iguales y con las personas adultas

Nivel: 3

Código: UC1032_3

Estado: Tramitación BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Organizar actividades para favorecer las relaciones del niño o la niña con su entorno físico y social, respetando las características individuales en un clima de seguridad afectiva y confianza.

CR1.1 La relación del personal técnico educativo con las niñas y los niños se establece, creando vínculos de afecto que genere seguridad y equilibrio emocional.

CR1.2 La acogida de las niñas y los niños que se incorporan al centro por primera vez se realiza, teniendo en cuenta los acuerdos y procedimientos establecidos en el equipo educativo.

CR1.3 Las actividades con objetos y materiales del entorno y con los iguales y personas adultas se planifican, favoreciendo la expresión de las emociones básicas.

CR1.4 Los recursos y el agrupamiento de las niñas y los niños en actividades se organizan, propiciando la interacción entre iguales.

CR1.5 Las normas de comportamiento y de vida del centro se exponen cotidianamente de forma verbal o gráfica, garantizando su conocimiento y comprensión en las niñas y los niños.

CR1.6 El incumplimiento de las normas relativas a la convivencia y a la vida del centro se reprueba en cada caso inmediatamente de forma coherente con la falta cometida.

CR1.7 Las situaciones de conflicto en las relaciones con iguales se observan, buscando el consenso entre las partes implicadas.

CR1.8 El personal técnico educativo en situaciones de conflictos de relación entre las niñas y los niños, se mantiene al margen siempre que sea posible, dotando de estrategias para su resolución autónoma.

RP2: Organizar actividades para favorecer la exploración y auto conocimiento del cuerpo, la formación del esquema corporal y una identidad sexual ajustada, respetando las características y los ritmos individuales.

CR2.1 Las actividades de exploración del cuerpo, sus segmentos, posibilidades y limitaciones de movimiento se realizan, permitiendo la participación en las mismas a las niñas y los niños.

CR2.2 El propio cuerpo y el de otros, las imágenes y representaciones del mismo se observan, contribuyendo a la formación de la auto-imagen y de un esquema corporal en la niña y el niño.

CR2.3 La representación mental del propio cuerpo, de sus segmentos y de sus posibilidades y limitaciones de movimiento se trabajan en actividades estructuradas con las niñas y los niños, utilizando estrategias sensoriales, cognitivas, verbales y gráficas.

CR2.4 El control del tono, la postura, el equilibrio, la respiración, la lateralidad y la estructuración espacio temporal del propio cuerpo se ejercita a través de actividades de la vida diaria y otras específicas.

CR2.5 La tipificación sexual se crea en el marco de las actividades planificadas con recursos lúdicos, libros, dibujos u otros señalando las características que nos hacen iguales y diferentes.

CR2.6 Los juegos de descubrimiento de los órganos sexuales se realizan teniendo en cuenta las normas de convivencia del centro sin estereotipos.

RP3: Colaborar con la niña o el niño para que elabore una autoimagen positiva, ajustando la intervención educativa a sus características individuales.

CR3.1 La autovaloración de cada niña o niño se analiza mediante indicadores fiables estableciendo los objetivos de la intervención.

CR3.2 La relación cotidiana del personal técnico educativo con las niñas y los niños se establece con afectividad y el uso de refuerzos, aportando a cada niño o niña retroalimentación positiva respecto a sí mismo y sus capacidades.

CR3.3 La ayuda prestada a las niñas y los niños se ajusta a sus características individuales, permitiéndoles el descubrimiento de sus propias capacidades.

CR3.4 El lenguaje utilizado en las interacciones comunicativas con las niñas y los niños y sus familias se emplea de manera positiva, destacando sus logros y capacidades.

RP4: Desarrollar actividades para el descubrimiento de la propia familia o unidad de convivencia y de otras, favoreciendo el desarrollo saludable de la propia identidad y de las relaciones afectivas y atendiendo a la detección de posibles situaciones de riesgo.

CR4.1 Los materiales (fotografías, dibujos de distintos miembros de la familia, entre otros) se elaboran, o en su caso, se seleccionan facilitando la representación e identificación de las figuras familiares.

CR4.2 El juego simbólico se observa introduciendo, si es pertinente, elementos que apoyen el desempeño de papeles variados que no reproduzcan una asignación sexista de roles ni conductas de riesgo.

CR4.3 La actitud de aceptación y respeto hacia los distintos tipos de familia y relaciones saludables entre sus miembros se potencia, realizando actividades propias a tales fines.

CR4.4 Los aspectos relacionales como el papel del niño o niña en la familia se analizan, favoreciendo un desarrollo socioafectivo saludable.

CR4.5 Las situaciones de conflicto se observan, potenciando el consenso entre las niñas y niños, y aplicando el tratamiento para su solución.

CR4.6 La intervención del personal técnico educativo ante trastornos de conducta o conflictos entre niñas y niños se realiza, aplicando las estrategias de modificación de conducta.

CR4.7 La participación de la familia de la niña o niño en las actividades del centro se promueve, facilitando el mantenimiento de las relaciones dentro de la propia familia y entre familias.

RP5: Organizar salidas y otras actividades de observación y exploración de los elementos del entorno (espacios naturales, urbanos del entorno significativo, costumbres, formas de organización social y/o fiestas tradicionales, entre otras) para conocer el entorno físico y social, conforme a la normativa aplicable.

CR5.1 Las salidas de actividades fuera del entorno educativo se realizan cumpliendo la normativa en materia de seguridad (desplazamientos) y de respeto por la protección al medioambiente (agua, atmósfera, suelos, ruidos, residuos, entre otros), en su caso.

CR5.2 Las actividades de fiestas tradicionales se planifican respetando la diversidad cultural de cada niña o niño y su familia, considerando diversos recursos socioculturales (canciones, bailes, alimentos, tradiciones, cuentos, entre otros) propios de la cultura propia de los mismos.

CR5.3 Las fiestas y eventos se celebran promoviendo la participación igualitaria de las familias, de las niñas y los niños, del entorno próximo y de otras instituciones en entornos cercanos o distintos a lo acostumbrado.

CR5.4 Los instrumentos para recogida de información se seleccionan respetando el cuidado de los elementos ambientales.

CR5.5 El juego simbólico se desarrolla permitiendo posteriormente la evocación, la representación y la organización mental de lo observado, para facilitar el análisis y descubrimiento de funciones sociales y las relaciones causa-efecto.

Contexto profesional

Medios de producción

Material informático y audiovisual. Protocolos de actuación del centro o institución en el periodo de acogimiento a nuevas niñas y niños. Materiales de resolución de conflictos con niñas y niños. Materiales didácticos para el desarrollo del esquema corporal y la identificación sexual. Material de psicomotricidad. Cuentos y láminas del esquema corporal y tipos de familia. Juegos tradicionales y juegos al aire libre. Cancioneros infantiles. Recursos del folclore (bailes, danzas, entre otros).

Productos y resultados

Clima de seguridad afectiva y confianza creado con la niña y el niño. Actividades de esquema corporal e identificación sexual de las niñas y niños realizadas. Colaboración en la creación de una autoimagen positiva en la niña y el niño. Realización de actividades para el descubrimiento de la propia familia o unidad de convivencia. Posibles situaciones de riesgo detectadas. Actividades del entorno y fiestas organizadas.

Información utilizada o generada

Reglamento de régimen interno de escuelas infantiles y otras instituciones. Documentos de planificación de centros e instituciones. Fichas de educación psicomotriz. Bibliografía específica sobre desarrollo emocional y social de niñas y niños. Bibliografía específica de fiestas tradicionales y folclore. Guías didácticas de recursos para visitas a entornos naturales y culturales. Fichas de juegos tradicionales. Normativa aplicable a las salidas extraescolares en niñas y niños de cero a seis años. Modelo de autorización de salidas extraescolares. Normativa aplicable en materia de responsabilidad civil. Material gráfico y audiovisual sobre normas de convivencia y comportamiento. Dossier de fotografías de emociones. Libros de fotos e imágenes de las familias de las niñas y niños. Materiales para el desarrollo del esquema corporal. Guías didácticas de salidas extraescolares. Dossier de actividades para fiestas tradicionales.

UNIDAD DE COMPETENCIA 7

Definir, secuenciar y evaluar aprendizajes, interpretándolos en el contexto del desarrollo infantil de cero a seis años

Nivel: 3

Código: UC1033_3

Estado: Tramitación BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Recoger información preliminar de la niña o niño y del entorno en que se desenvuelve, analizándola para realizar una intervención individualizada.

CR1.1 Los instrumentos de recogida de datos específicos y acordes a la situación se planifican utilizándolos al inicio de la intervención.

CR1.2 La información sobre diversos aspectos (médicos, pedagógicos, familiares y socioculturales, entre otros) de la niña y del niño se obtiene, utilizando los cauces y protocolos establecidos.

CR1.3 La información recogida de las diversas fuentes se utiliza solicitando, en su caso, el asesoramiento especializado.

CR1.4 La información obtenida se recoge interpretando la situación social, familiar y el proceso evolutivo del niño o niña.

CR1.5 La programación de la intervención se adapta, si fuera necesario, a la situación psicosocial de la niña o el niño, considerando los datos finales.

RP2: Secuenciar aprendizajes coherentes con el desarrollo infantil, adaptando las programaciones al momento evolutivo de la niña o niño para crear y mantener situaciones favorecedoras de la exploración, manipulación e investigación de las cualidades de su propio cuerpo, de los objetos y del entorno.

CR2.1 Los aprendizajes planteados se secuencian, graduándolos de acuerdo al desarrollo infantil en los ámbitos sensorial, motor, cognitivo, afectivo y social.

CR2.2 Las diferencias individuales propias del desarrollo de cada niña y niño del grupo se consideran, adaptándose a las mismas durante la intervención grupal.

CR2.3 Los recursos espaciales y materiales se organizan, garantizando la exploración por parte de las niñas y niños sin interferencias ni conflictos.

CR2.4 Los materiales destinados a la exploración de cualidades como color, sabor, peso, textura, ruido, forma o tamaño, entre otros, se seleccionan en función de criterios vinculados al momento evolutivo.

CR2.5 Los objetos del aula/sala se seleccionan, priorizando los objetos cotidianos para que sean acordes al objetivo de cada actividad.

CR2.6 Los materiales se organizan favoreciendo la exploración libre de las niñas y niños, sus movimientos y sensaciones.

CR2.7 La experimentación del material y utensilios se realiza facilitando la transformación de los mismos, mediante una combinación de los recursos materiales.

- RP3:** Estructurar el tiempo de las actividades diarias en el centro, anticipando y destacando secuencias temporales para que las niñas y niños descubran la organización temporal.
- CR3.1** Las experiencias cotidianas se organizan permitiendo que las niñas y los niños anticipen su secuencia.
 - CR3.2** Las actividades específicas, individuales y colectivas, se programan favoreciendo la anticipación y representación de su secuencia diaria y/o semanal.
 - CR3.3** Los instrumentos y elementos facilitadores de la organización temporal (calendarios, fechas destacadas, horarios, entre otros) se ubican en lugares visibles procurando su accesibilidad.
- RP4:** Organizar sesiones de psicomotricidad, seleccionando los recursos espaciales, materiales y temporales para estimular el desarrollo psicomotor de cada niña y niño.
- CR4.1** El desarrollo psicomotor de la niña y niño se tiene en cuenta en las programaciones, atendiendo a diversas teorías del desarrollo evolutivo.
 - CR4.2** La capacidad motora de cada niña o niño se localiza dentro de la secuencia de desarrollo, permitiendo establecer los objetivos de la intervención.
 - CR4.3** Los recursos psicomotrices se seleccionan analizando la conducta motora de la niña y el niño.
 - CR4.4** El espacio del aula se organiza teniendo en cuenta la necesidad de movimiento libre de la niña o el niño con materiales facilitadores del mismo.
 - CR4.5** Las sesiones de psicomotricidad dirigidas se organizan desarrollando juegos definidos previamente por el personal técnico educativo y ajustados al objetivo que se persigue usando material específico.
- RP5:** Evaluar las actividades del proceso de intervención comprobando las capacidades y logros obtenidos por las niñas y niños para valorar el desarrollo integral.
- CR5.1** La actuación del personal técnico educativo se ajusta a la pauta prevista, seleccionando los indicadores oportunos de evaluación para garantizar la fiabilidad y consistencia de la evaluación.
 - CR5.2** La información evaluativa se recoge según los procedimientos de la institución, garantizando su privacidad.
 - CR5.3** Los instrumentos de evaluación se utilizan siguiendo los protocolos previstos para recoger la información deseada.
 - CR5.4** La información recogida se utiliza según los límites de la competencia profesional del personal técnico educativo, para comprobar las capacidades de la niña y el niño.
 - CR5.5** La información relevante para la toma de decisiones o para la derivación al asesoramiento y/o intervención especializada se extrae, comunicándosela a las personas implicadas y respetando el derecho a la intimidad de la niña y el niño.
- RP6:** Intervenir en situaciones de dificultad relacionadas con el desarrollo de la niña y el niño siguiendo, en su caso, las orientaciones recibidas del personal técnico educativo implicado para estimular y potenciar las capacidades de las niñas y los niños.

CR6.1 Las posibles situaciones de especial necesidad de atención se detectan, partiendo de la información individual o grupal obtenida en la evaluación inicial y en el desarrollo de las actividades, de acuerdo con los indicadores y señales de alarma reconocidos profesionalmente.

CR6.2 La comunicación de información relevante se contrasta con el personal técnico educativo correspondiente y con las familias del niño y niña, de acuerdo con criterios y procedimientos previstos, favoreciendo una línea de actuación conjunta.

CR6.3 Las estrategias y actividades de intervención previstas en las adaptaciones se llevan a cabo de acuerdo con los criterios metodológicos previstos.

CR6.4 Los logros alcanzados por las niñas y los niños se valoran, comparando la información obtenida antes, durante y después del desarrollo de la intervención.

RP7: Aplicar las técnicas y procedimientos definidos para valorar el aprendizaje de los niños y niñas, comprobando las capacidades desarrolladas y los logros obtenidos.

CR7.1 Los instrumentos de evaluación se aplican siguiendo los protocolos previstos, permitiendo recoger la información deseada.

CR7.2 La actuación y actitud del profesional se ajusta a la pauta prevista, garantizando la fiabilidad y consistencia de la evaluación.

CR7.3 La información evaluativa se recoge siguiendo los procedimientos de la institución, garantizando su privacidad y su uso.

CR7.4 La información recogida se interpreta, de acuerdo a los límites de la competencia profesional, atribuyéndola un significado expresado en términos de capacidad, dentro de una visión coherente del proceso de desarrollo infantil.

CR7.5 La información relevante para la toma de decisiones por parte del equipo de trabajo y del entorno familiar y social del o de la niña, o para la derivación al asesoramiento o intervención especializada, se contrasta, comunicándola a las personas interesadas dentro del respeto a la privacidad exigido por el derecho del o la menor.

RP8: Actuar en situaciones de dificultad relacionadas con el desarrollo siguiendo, en su caso, las orientaciones recibidas de las y los profesionales implicados.

CR8.1 Las posibles situaciones de especial necesidad de atención se detectan partiendo de la información individual o grupal obtenida en el desarrollo de las actividades, de acuerdo con los indicadores y señales de alarma reconocidos profesionalmente.

CR8.2 La comunicación de información relevante se intercambia con las y los profesionales correspondientes y con las familias, de acuerdo con criterios y procedimientos previstos.

CR8.3 Las estrategias y las actividades de intervención para la adaptación curricular se aplican de acuerdo con criterios metodológicos previstos.

CR8.4 La información obtenida durante el desarrollo de la intervención se interpreta comprobando los logros alcanzados por los niños y niñas.

CR8.5 La información del equipo educativo y demás profesionales se contrasta favoreciendo la definición de una línea de actuación conjunta.

Contexto profesional

Medios de producción

Material informático y audiovisual. Material informativo y divulgativo. Técnicas e Instrumentos de evaluación. Fichero de actividades. Materiales de aula y de aire libre. Materiales para atención de necesidades básicas. Materiales didácticos (lúdicos, científico-recreativos y psicomotricidad) adaptado a las necesidades individuales y características de la niña y el niño.

Productos y resultados

Información individualizada de la niña y el niño y de su entorno recogida. Programaciones adaptadas al momento evolutivo de la niña y el niño. Actividades de organización temporal estructuradas. Sesiones de psicomotricidad organizadas. Instrumentos de evaluación utilizados. Capacidades de las niñas y niños estimuladas.

Información utilizada o generada

Materiales curriculares. Información sobre evolución y desarrollo infantil. Bibliografía específica de atención temprana. Material audiovisual e informático. Documentos de trabajo. Normativa aplicable en materia de responsabilidad civil y protección de datos. Instrumentos de recogida de datos de la evaluación. Fichas cumplimentadas.

MÓDULO FORMATIVO 1

Habilidades sociales e intervención con familias

Nivel:	3
Código:	MF1027_3
Asociado a la UC:	UC1027_3 - Establecer y mantener relaciones fluidas con la comunidad educativa y coordinarse con las familias, el equipo educativo y con otros profesionales
Duración (horas):	120
Estado:	Tramitación BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Seleccionar habilidades sociales y de comunicación aplicándolas en sus interacciones interpersonales con niñas y niños, familias, equipo educativo y otro personal profesional.

CE1.1 Definir habilidad social y sus conceptos afines, ilustrándolo con ejemplos prácticos.

CE1.2 Describir los componentes conductuales, cognitivos, emocionales y contextuales de las habilidades sociales, razonando la importancia de cada uno de ellos.

CE1.3 Aplicar las habilidades sociales básicas en las relaciones interpersonales que mantiene el personal técnico educativo infantil con los diferentes componentes de la comunidad educativa.

CE1.4 Caracterizar las distintas etapas de un proceso comunicativo, considerando la retroalimentación como aspecto fundamental del mismo.

CE1.5 Diferenciar los estilos de comunicación, discriminando sus ventajas y limitaciones.

CE1.6 Caracterizar los principios y estrategias de la escucha activa, ejemplificándola en diferentes situaciones de comunicación.

CE1.7 Describir los principios de la inteligencia emocional y social, aplicándolos en sus relaciones interpersonales profesionales.

CE1.8 En un supuesto práctico de gestión de un conflicto con unas madres y padres, a partir de una situación y una caracterización de posiciones de las partes dadas:

- Enumerar las conductas asertivas que deberían adoptar ambas partes, utilizando técnicas de habilidades sociales.

- Identificar una técnica de solución de conflictos, relacionándola con la situación y el contexto.

- Seleccionar los componentes no verbales de la comunicación que sería necesario controlar, utilizando estrategias comunicativas.

C2: Diseñar actividades de intervención con las familias de las niñas y/o niños favoreciendo su participación y colaboración y contrastando su práctica educativa y, eventualmente, mejorando sus competencias.

CE2.1 Explicar las relaciones que se establecen entre familias, personal técnico educativo y otro personal profesional de la institución, razonando su influencia en los resultados de la intervención.

CE2.2 Organizar las actividades de acogida de las nuevas familias, siguiendo los protocolos marcados por la institución.

CE2.3 Describir la influencia de las pautas de crianza en la familia en el desarrollo integral de la niña y niño, respetando la diversidad.

CE2.4 Aplicar estrategias, actividades y recursos, fomentando la participación de la familia y, en su caso, mejorar su competencia educativa.

CE2.5 Seleccionar técnicas de comunicación y habilidades sociales, buscando la colaboración con las familias.

CE2.6 Elaborar guiones para reuniones y entrevistas con las familias, respondiendo a objetivos definidos.

CE2.7 Establecer indicadores de evaluación de la intervención con familias, considerando algunos momentos clave (periodo de acogida, reuniones colectivas y entrevistas, entre otros).

CE2.8 En un supuesto práctico de descripción escrita de una entrevista inicial con madres y padres en una escuela infantil:

- Deducir el estilo educativo que práctica la familia, identificando su entorno sociocomunitario.
- Identificar sus necesidades en una mejora de sus competencias educativas, concretando las actuaciones que al respecto podrían hacerse desde la institución educativa.
- Aplicar la respuesta a una situación imprevista durante la entrevista, argumentando la práctica del personal técnico educativo ante la misma.

C3: Definir canales, estrategias e instrumentos de intercambio de información con las familias sobre la evolución de las niñas y niños teniendo en cuenta las características y finalidades de la institución.

CE3.1 Analizar la información inicial aportada por la familia o el personal tutor sobre las niñas y niños sobre sus inquietudes y necesidades, deduciendo criterios y pautas de actuación.

CE3.2 Elaborar instrumentos de intercambio de información con las familias, seleccionando los contenidos relevantes y definiendo la estructura.

CE3.3 Aplicar modelos de informes de evaluación de las niñas y niños, respondiendo a las características y finalidades de la institución.

CE3.4 Identificar los momentos e instrumentos de comunicación en la institución, considerando el intercambio diario de información sobre las niñas y niños.

CE3.5 En un supuesto práctico de programación de un campamento urbano para niñas y niños, a partir de unos parámetros sociales y culturales de los participantes:

- Elaborar un cuestionario previo a las niñas, niños y sus familias, recogiendo sus motivaciones e interés de participación.
- Aplicar un instrumento de comunicación diaria entre las familias y la institución, argumentando los objetivos de intervención.
- Construir un modelo de informe final de la participación y evolución de la niña y el niño en el campamento, calificando la mejora constante.

C4: Aplicar técnicas de coordinación y trabajo en grupo con el equipo educativo y otro personal profesional, seleccionándolas en función de las características de cada institución.

CE4.1 Aplicar la técnica de la reunión de trabajo, sus fases y las tareas que implican, determinando en cada fase las estrategias que contribuyen a la participación de los miembros.

CE4.2 Analizar los tipos de liderazgo y los diferentes roles que pueden adoptarse en el equipo de trabajo, seleccionando los que influyen positivamente tanto en el nivel de tarea como en el de la cohesión grupal.

CE4.3 Elaborar un fichero de técnicas para el intercambio de información y de trabajo en equipo, ajustándose a un modelo de ficha propuesto y considerando los aspectos relevantes para su aplicación.

CE4.4 Establecer pautas y criterios para la toma de decisiones por consenso, aplicando técnicas de análisis y valoración de consecuencias.

CE4.5 Aplicar técnicas de negociación, mediación, persuasión, y solución de conflictos, asociándolas a situaciones de conflicto grupales.

CE4.6 Identificar su colaboración en la elaboración de documentos de planificación de la institución, dentro de los ámbitos de su competencia profesional.

CE4.7 Diseñar protocolos de relación e intercambio de información con el equipo educativo y otras instituciones y profesionales, dentro de los ámbitos de su competencia profesional.

CE4.8 En un supuesto práctico de preparación de una reunión de trabajo del equipo educativo para planificar la celebración de una fiesta en el centro:

- Identificar los objetivos y criterios metodológicos para la organización de una reunión, elaborando los indicadores de participación y trabajo en equipo.

- Seleccionar las actividades previas a la reunión, aplicando las técnicas de coordinación en función del colectivo a quien van dirigidas.

- Seleccionar las actividades durante y después de la reunión, aplicando técnicas de participación y el trabajo cooperativo del equipo.

C5: Diseñar proyectos de animación destinados a niños, familias y otros profesionales aplicando técnicas de dinamización y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.

CE5.1 Definir los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica, señalando los factores que pueden modificarlas.

CE5.2 Describir las fases de desarrollo de un grupo, estableciendo el tipo de técnica en función de cada momento y situación y a las características de los miembros.

CE5.3 Elaborar un dossier de técnicas de dinamización grupal para niñas, niños y personas adultas, ajustándose a un modelo de ficha propuesto.

CE5.4 En un supuesto práctico de programación de un proyecto de ocio compartido por niñas y niños, madres y padres, a partir de unos objetivos dados, de unos tiempos, y de una caracterización de los destinatarios:

- Aplicar las diferentes técnicas de dinamización en la primera sesión, en función de las personas destinatarias.

- Aplicar técnicas de dinamización, adaptándolas a los objetivos de la programación.

- Elaborar un instrumento para observación de la evolución del grupo de niñas y niños, padres y madres, especificando los indicadores de evaluación.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.8; C2 respecto a CE2.8; C3 respecto a CE3.5; C4 respecto a CE4.8; C5 respecto a CE5.4.

Otras Capacidades:

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Respetar los procedimientos y normas internas de la organización.

Demostrar resistencia al estrés, estabilidad de ánimo y control de impulsos.

Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Contenidos

1 Estrategias que favorezcan las habilidades sociales y la comunicación

Habilidades sociales y conceptos afines.

Dimensiones de las habilidades sociales: conductual, situacional y cognitiva.

Inteligencia emocional. Las emociones y los sentimientos.

Programas de habilidades sociales.

Técnicas de habilidades sociales y comunicación.

Evaluación de la competencia social. Valoración de la autoevaluación de la competencia social.

El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no verbal. Estilos comunicativos.

Obstáculos y barreras en la comunicación.

La escucha activa.

Procesos, técnicas e instrumentos de comunicación.

Gestión de conflictos y toma de decisiones. Técnicas. Negociación y mediación.

Valoración de la importancia de las actitudes, del respeto y tolerancia en el proceso comunicativo y la resolución de conflictos.

2 Intervención con familias

La función educativa de la familia: estilos educativos y dinámica familiar.

Participación de las familias en la escuela infantil y otras instituciones socioeducativas de atención a la infancia.

La comunicación con las familias, canales y estrategias.

Intercambio de información con las familias, técnicas e instrumentos, uso de las nuevas tecnologías.

Proyectos y recursos de intervención con familias.

3 El trabajo en equipo

El equipo de trabajo. Estrategias del trabajo cooperativo.

La motivación y el trabajo en equipo.

Niveles de funcionamiento en los grupos de trabajo.

La comunicación en el equipo de trabajo.

Roles y liderazgo en el equipo de trabajo.

Técnicas de intercambio de información.

Técnicas de creatividad.

Las reuniones en el equipo de trabajo.

Tipos de reuniones y funciones.

Identificación de la tipología de participantes en una reunión.

Técnicas de moderación de reuniones.

Gestión de conflictos y toma de decisiones.

Evaluación del trabajo en equipo.

4 Dinamización de grupos

El grupo: Tipos y características de los grupos. Análisis de la estructura de los grupos.

Roles y liderazgo.

Etapas de la vida de un grupo.

Dinámica de grupos.

Sociometría básica.

Técnicas de grupo: tipología y clasificación.

Criterios de selección de las técnicas de grupo.

El proyecto de animación de grupo.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 4 m² por alumno o alumna.
- Instalación de 2 m² por alumno o alumna.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con el establecimiento y mantenimiento de relaciones fluidas con la comunidad educativa y coordinarse con las familias, el equipo educativo y con otros profesionales, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 2

Didáctica de la educación infantil

Nivel:	3
Código:	MF1028_3
Asociado a la UC:	UC1028_3 - Programar, organizar, realizar y evaluar procesos de intervención educativa de centro y de grupo de niños y niñas
Duración (horas):	180
Estado:	Tramitación BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Analizar los referentes socioeconómicos y culturales, así como la filosofía de intervención de los sistemas educativos y de servicios de atención a la infancia, en el ámbito del territorio español y la Unión Europea valorando su influencia en el origen y desarrollo de los mismos.

CE1.1 Explicar la situación actual de la infancia identificando los factores influyentes de su estado y evolución.

CE1.2 Analizar las características de la infancia en diferentes culturas y contextos socioeconómicos identificando los rasgos comunes.

CE1.3 Describir los tipos de servicios y modelos de atención a la infancia en España y en la Unión Europea concretando las semejanzas y diferencias entre ellos.

CE1.4 Identificar las características de las instituciones que intervienen con la infancia analizando el marco legislativo que las regula.

CE1.5 Describir los tipos de centros y programas de educación formal y no formal que existen en la actualidad en el contexto autonómico en el marco del estado español analizando sus semejanzas y diferencias.

CE1.6 Explicar el funcionamiento de una escuela infantil concretando sus características, objetivos y organización.

CE1.7 Explicar el funcionamiento de los servicios de atención a la infancia en el ámbito de la educación no formal concretando sus características, objetivos, organización y marco legislativo.

C2: Analizar los documentos de planificación de los centros y servicios educativos de atención a la infancia identificando sus funciones, características y elementos.

CE2.1 Diferenciar los documentos de planificación de distintos tipos de institución en el ámbito formal y no formal aplicando la terminología adecuada en cada caso.

CE2.2 Analizar los documentos de planificación de una escuela infantil identificando sus elementos.

CE2.3 En un supuesto práctico de elaboración de documentos de planificación de un centro educativo específico:

- Analizar los documentos educativos del centro, identificando los niveles de concreción curricular.

- Aportar sugerencias y propuestas junto al equipo educativo en las reuniones, facilitando la toma de decisiones consensuada.

- Argumentar el papel del personal técnico educativo infantil en los servicios educativos y de atención a la infancia, identificando sus funciones en la planificación del centro.

CE2.4 Analizar el currículo de educación infantil identificando sus funciones, elementos y características.

C3: Programar actividades educativas dirigidas a niñas y niños de 0 a 6 años, aplicando los principios psicopedagógicos que fundamentan la intervención.

CE3.1 Analizar las aportaciones de los autores y autoras que han marcado y definido el contexto de la didáctica y de la historia de la Educación Infantil valorando su influencia en la educación infantil actual.

CE3.2 Analizar los principios psicopedagógicos que sustentan los modelos más recientes en relación a la educación formal de Educación Infantil comparándolos entre sí.

CE3.3 En un supuesto práctico de elaboración de una programación didáctica de un centro de educación infantil o de atención a la infancia específico:

- Analizar los documentos de planificación del centro, identificando las características y necesidades de las niñas y niños.

- Aplicar los modelos didácticos específicos, estableciendo las líneas generales de intervención.

- Establecer los objetivos partiendo de las características de las niñas y niños.

- Aplicar los criterios metodológicos en función de las necesidades e intereses de las niñas y niños.

- Seleccionar las actividades ajustándose a los recursos materiales, el tiempo y los espacios.

- Aplicar las adaptaciones curriculares en función de las características de las niñas y niños.

CE3.4 Analizar la evolución de la educación infantil en España caracterizando la situación actual.

CE3.5 Describir los principios que fundamentan los diferentes modelos de educación infantil no formal identificando sus características principales.

C4: Aplicar los recursos didácticos teniendo en cuenta la normativa aplicable y los principios metodológicos de la intervención en educación infantil.

CE4.1 Identificar los requisitos que deben cumplir los espacios, recursos y tiempos en la educación formal y no formal, analizando la normativa aplicable correspondiente.

CE4.2 Analizar espacios, materiales didácticos y mobiliario, argumentando que cumplen los requisitos establecidos en la normativa aplicable.

CE4.3 Establecer criterios para la organización de los espacios, los materiales didácticos y los tiempos en educación formal y no formal atendiendo a las características y necesidades de las niñas y niños y los principios metodológicos de la intervención en educación infantil.

CE4.4 En un supuesto práctico de organización de los recursos didácticos en una actividad en la educación formal o no formal específica, partiendo de una situación dada:

- Organizar el espacio y el mobiliario teniendo en cuenta las características de las niñas y niños y de la propia intervención.

- Seleccionar los materiales didácticos analizando los objetivos, contenidos y criterios metodológicos de la intervención.

- Establecer la organización temporal de las actividades aplicando criterios pedagógicos.

CE4.5 Aplicar el protocolo establecido en la organización de actividades fuera de la institución, partiendo de un presupuesto asignado.

CE4.6 Aplicar las adaptaciones curriculares en la intervención con niñas y niños con necesidades específicas de apoyo educativo, identificando los espacios, materiales, recursos humanos y asignación de tiempos en función de sus necesidades.

C5: Aplicar un modelo propio de intervención educativa estableciendo las técnicas y estrategias metodológicas que permitan su adaptación a diferentes edades y contextos.

CE5.1 Argumentar la necesidad del tratamiento de temas transversales en la intervención educativa elaborando propuestas de trabajo específicas.

CE5.2 En un supuesto práctico de elaboración de una unidad didáctica, aplicándola a diferentes edades y contextos:

- Analizar las características y necesidades individuales de cada niña y niño, asociándolas al tipo de actividades programadas.
- Aplicar las adaptaciones curriculares en función de las necesidades de las niñas y niños.
- Programar actividades que fomenten la participación de las niñas y niños.
- Escoger los espacios y materiales en función de las actividades programadas.
- Aplicar los criterios metodológicos, teniendo en cuenta las características de las niñas y niños.

CE5.3 Modificar programaciones y unidades didácticas incluyendo en ellas el tratamiento de los temas transversales.

CE5.4 Aplicar adaptaciones curriculares teniendo en cuenta las características individuales y necesidades específicas de apoyo educativo de los niños y niñas del grupo al que va dirigida la programación.

C6: Aplicar los procesos de evaluación en las intervenciones de educación infantil estableciendo la colaboración con el equipo educativo.

CE6.1 Identificar los criterios y procedimientos de evaluación teniendo en cuenta los establecidos en el marco curricular.

CE6.2 Escoger indicadores de evaluación, justificando su adecuación a la programación de educación infantil.

CE6.3 En un supuesto práctico de evaluación de una intervención educativa, a partir de una situación o programación dada:

- Seleccionar las técnicas de evaluación analizando sus posibilidades y limitaciones para la recogida y análisis de información.
- Definir las actividades de evaluación concretando la temporalización de las mismas.
- Establecer los indicadores de evaluación, teniendo en cuenta los diferentes elementos de la programación.
- Aplicar los instrumentos de evaluación, considerando los indicadores establecidos.
- Implementar los procedimientos de retroalimentación, considerando la inclusión de modificaciones.

CE6.4 En un supuesto práctico de información sobre los resultados de la evaluación a las personas implicadas, a partir de una situación dada:

- Determinar el proceso de transmisión de información teniendo en cuenta los procedimientos establecidos.
- Redactar un informe de evaluación explicando los resultados según los protocolos previamente establecidos.
- Aplicar las modificaciones en los documentos de planificación y programación teniendo en cuenta la información obtenida.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C2 respecto a CE2.3; C3 respecto a CE3.3; C4 respecto a CE4.4; C5 respecto a CE5.2; C6 respecto a CE6.3 y CE6.4.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que se desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Demostrar un buen hacer profesional.

Finalizar el trabajo atendiendo a criterios de idoneidad, rapidez, economía y eficacia.

Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.

Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Contenidos

1 Análisis del contexto de atención a la infancia

Instituciones formales y no formales de atención a la infancia. Tipos. Modelos. Funciones. Características.

Programas de atención a la infancia en espacios formales y no formales a nivel europeo, estatal y autonómico.

Marco normativo de los servicios de atención a la infancia en el ámbito formal y no formal a nivel europeo, estatal y autonómico.

Los derechos de la niña y el niño.

Los Derechos Humanos y la infancia.

Organismos internacionales relacionados con la infancia.

La Escuela Infantil. Modelos. Funciones. Características.

El papel del personal técnico educativo en la atención a la infancia. Deontología profesional: características personales y profesionales.

Valoración de la participación en el trabajo en equipo.

La formación permanente. Recursos.

Criterios, técnicas e instrumentos de recogida de información en la intervención socioeducativa en educación infantil.

Valoración de las nuevas tecnologías como fuente de información.

2 Diseño de la intervención educativa

Documentos organizativos de centro. Análisis comparativo entre documentos de planificación de instituciones formales y no formales.

Análisis e identificación de los elementos que componen un proyecto educativo y un proyecto curricular. Finalidad del Proyecto Educativo y del Proyecto Curricular.

El currículo, tipos y elementos que lo componen. Fuentes del currículo.

El currículo en Educación Infantil.

Niveles de concreción curricular.

Niveles de planificación de una intervención en el ámbito no formal: plan, programa, proyecto.

Elementos que lo configuran.

Relación del contexto familiar y social en la planificación educativa.

Valoración de la importancia de la planificación en la atención a la infancia.

3 Diseño de actividades educativas para niñas y niños de 0 a 6 años

Modelos didácticos específicos de educación infantil.

Historia de la Educación infantil en España.

El proceso de enseñanza-aprendizaje: aportaciones históricas.

Análisis de los principios psicopedagógicos que sustentan los modelos más recientes de Educación Infantil.

Programación didáctica: Carácter y funcionalidad de la programación. Fases. Principios que la fundamentan. Relación de la programación con otros documentos de organización de centro. Elementos de la programación.

Análisis de experiencias educativas en Educación Infantil.

Elaboración de unidades didácticas.

Transversalidad en educación infantil.

Atención a la diversidad. Análisis y diseño de adaptaciones curriculares.

Diseño de actividades que consideren la atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales.

Implementación de actividades formales y no formales.

Valoración de la coherencia de la implementación de actividades formales y no formales.

4 Organización de los recursos didácticos en educación infantil

Espacios: espacios e infancia, modelos organizativos y educativos. Accesibilidad.

Materiales: naturaleza y funciones. El material en la práctica educativa. Selección y adecuación de materiales.

Tiempo: tiempo educativo e infancia y modelos de organización y distribución temporal.

Normativa reguladora del uso de espacios, recursos y tiempos en la intervención formal y no formal.

Normativa de seguridad en los espacios dedicados a la atención a la infancia.

Toma de conciencia sobre la necesidad de generar entornos seguros en la intervención educativa en la infancia.

5 Diseño de la evaluación en la intervención educativa

Evaluación: modelos, técnicas e instrumentos de evaluación en la educación infantil.

Necesidad de la evaluación.

La observación. Instrumentos e interpretación.

Selección y elaboración de instrumentos de evaluación.

Interpretación de la información obtenida de los procesos de evaluación.

Gestión de la calidad en los centros de atención a la infancia.

Predisposición a la autocrítica y autoevaluación.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 4 m² por alumno o alumna.

- Instalación de 2 m² por alumno o alumna.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la programación, organización, realización y evaluación de procesos de intervención educativa de centro y de grupo de niños y niñas, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- 2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 3

Autonomía personal y salud infantil

Nivel:	3
Código:	MF1029_3
Asociado a la UC:	UC1029_3 - Desarrollar programas de adquisición y entrenamiento en hábitos de autonomía y salud, y programas de intervención en situaciones de riesgo
Duración (horas):	150
Estado:	Tramitación BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Diseñar actividades educativas de atención a las necesidades básicas de la niña o niño de cero a seis años seleccionando la información relevante según su edad, características individuales y el contexto de la intervención.

CE1.1 Identificar las fases del desarrollo y crecimiento infantil explicando los factores que influyen en el mismo.

CE1.2 Analizar los diferentes aspectos del desarrollo y crecimiento infantil del grupo de niñas y niños observando su actuación.

CE1.3 En un supuesto práctico de recogida de datos para elaborar actividades educativas:

- Observar a un grupo de niñas y niños de cero y seis años, identificando los hitos de su desarrollo evolutivo.
- Recoger las características individuales, asociándolas al tipo de actividades de la intervención.
- Aplicar las actividades de atención a las necesidades básicas de las niñas o niños, en base a unos criterios metodológicos.
- Registrar la información obtenida de la familia, en un cuestionario de evaluación.

C2: Aplicar actividades para la intervención en el desarrollo y la adquisición de hábitos de alimentación, higiene y/o sueño, en una niña o niño, de acuerdo a su edad, teniendo en cuenta la organización de los espacios de la intervención, la asignación de tiempos y los recursos.

CE2.1 Identificar los hábitos básicos de la niña y el niño de cero a seis años, explicando la importancia de los mismos en su rutina diaria.

CE2.2 Identificar las acciones que permiten establecer un hábito, relacionándolas con el momento evolutivo de la niña o del niño.

CE2.3 Indicar las pautas de comportamiento del personal técnico educativo respecto al entrenamiento de los hábitos de autonomía personal teniendo en cuenta la actitud afectiva favorecedora del sentimiento de seguridad de la niña o niño.

CE2.4 Explicar la importancia de la colaboración con las familias, relacionándola con la creación de hábitos de autonomía.

CE2.5 En un supuesto práctico de aplicación de técnicas para el desarrollo de hábitos de autonomía relacionados con la alimentación, teniendo en cuenta la edad y nivel madurativo de las niñas y niños:

- Describir tipos de dietas y menús adaptados a la edad, relacionándolos con las características de las niñas y niños.

- Identificar técnicas para esterilizar utensilios, aplicando la normativa de seguridad e higiene.
- Organizar las secuencias correctas para la preparación de alimentos, según las diferentes edades, aplicando la normativa sobre manipulación de alimentos.
- Organizar los espacios adecuados, en función de las diferentes edades.
- Seleccionar los utensilios necesarios, aplicándolos según las distintas edades.
- Organizar las secuencias de actividades en el proceso de alimentación, favoreciendo la autonomía de las niñas y niños, de acuerdo a su proceso madurativo.

CE2.6 En un supuesto práctico de aplicación de técnicas para el desarrollo de hábitos de autonomía relacionados con la higiene, teniendo en cuenta la edad y nivel madurativo de las niñas y niños:

- Organizar los espacios, asociándolos a las actividades para el cambio de pañales y para el control de esfínteres.
- Seleccionar los utensilios necesarios para el cambio de pañales y para el control de esfínteres, aplicándolos según las diferentes edades.
- Organizar las secuencias de actividades en el proceso del cambio de pañales y del control de esfínteres de acuerdo a su proceso madurativo, cumpliendo la normativa medioambiental en materia de control y reciclaje de los residuos.

CE2.7 En un supuesto práctico de aplicación de técnicas para el desarrollo de hábitos de autonomía relacionados con el descanso y el sueño, teniendo en cuenta la edad y nivel madurativo de las niñas y niños:

- Identificar las necesidades y ritmos de sueño de cero a seis años, justificando la intervención individualizada y señalando los problemas relacionados con el sueño en niñas y niños de estas edades.
- Preparar ambientes para el sueño infantil, asociándolos con los espacios acordes para el descanso y teniendo en cuenta las diferentes edades.
- Organizar las secuencias de actividades en el proceso de acompañamiento del descanso, el sueño y el despertar, teniendo en cuenta las diferentes edades y procesos madurativos de las niñas y niños.

C3: Aplicar proyectos educativos de estimulación y enseñanza/entrenamiento de hábitos de autonomía personal para niñas y niños de cero a seis años, actuando en situaciones de dificultad relacionadas con la atención a las necesidades básicas y con el desarrollo de las capacidades de autonomía.

CE3.1 Describir las dificultades o trastornos que se pueden dar en la niña o niño, asociándolas a la alimentación, el sueño o la higiene.

CE3.2 Identificar los síntomas que pueden presentar los niños con problemas de comunicación y relación, observando sus hábitos cotidianos.

CE3.3 En un supuesto práctico de actuación con una niña o niño de tres años con síndrome de Down:

- Elaborar una programación, desarrollando hábitos de autonomía relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso.
- Asociar las características del síndrome con la edad de la niña o niño, identificando las actividades para el entrenamiento en hábitos de autonomía personal.
- Aplicar los indicadores de evaluación, según las orientaciones dadas por el personal especializado.

C4: Analizar las características y necesidades básicas de los niños y niñas en materia de salud y seguridad identificando los riesgos más comunes que se puedan presentar.

CE4.1 Analizar las diferencias entre salud y enfermedad y otros términos relacionados, utilizando un cuadro comparativo.

CE4.2 Exponer las características, síntomas y formas de transmisión de las enfermedades infantiles, explicando el papel del personal técnico educativo ante la enfermedad.

CE4.3 Identificar los accidentes infantiles, señalando cómo actuar ante ellos.

CE4.4 Aplicar pautas concretas para la prevención de accidentes infantiles, identificando los riesgos posibles en el centro.

CE4.5 Organizar un plan de evacuación para niñas y niños de cero a seis años, aplicando la normativa relativa al mismo.

CE4.6 En un supuesto práctico de actuación ante una niña o niño que tiene fiebre durante su estancia en un centro infantil:

- Valorar el estado general del niño, identificando las causas.
- Secuenciar el procedimiento de intervención, aplicando el protocolo establecido.
- Establecer la actuación como personal técnico educativo, informando a la familia.

CE4.7 En un supuesto práctico de aplicación de materiales y medios de prevención de accidentes en las aulas de una Escuela Infantil, teniendo en cuenta los espacios:

- Seleccionar los distintos materiales y medios, teniendo en cuenta las edades de cero a tres años.
- Organizar las aulas, implantando los materiales y medios, teniendo en cuenta las edades de cero a tres años.
- Elaborar un mapa con la organización de los espacios donde se minimice el riesgo para los niños y niñas.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.3; C2 respecto a CE2.5, CE2.6 y CE2.7; C3 respecto a CE3.3; C4 respecto a CE4.5, CE4.6 y CE4.7.

Otras Capacidades:

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

Demostrar respeto a las niñas y niños y a sus familias.

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.

Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Transmitir información con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa a las personas adecuadas en cada momento.

Contenidos

1 Crecimiento y desarrollo físico infantil: necesidades primarias

Fases y características.

Instrumentos para el seguimiento del crecimiento y desarrollo físico.

Necesidades primarias: Alimentación. Aseo e higiene. Descanso y sueño. Vestido, calzado y otros objetos de uso personal.

Normativa aplicable sobre seguridad infantil.

Normas de seguridad e higiene aplicadas al personal técnico educativo.

2 Hábitos de autonomía personal en la infancia

La transición en la alimentación.

La higiene y el control de esfínteres.

El descanso infantil.

La autonomía e identidad personales.

3 Programación, entrenamiento y evaluación de hábitos de autonomía infantiles

Formación del hábito.

Observación y análisis de la conducta.

Aplicación de la programación y de la evaluación al desarrollo de proyectos de formación de hábitos.

Estrategias educativas de creación y mantenimiento de hábitos.

4 Enfermedades infantiles y trastornos más habituales relacionados con la alimentación, higiene, sueño y otros hábitos

Salud y enfermedades infantiles. Pautas de intervención.

Trastornos derivados de la discapacidad o situaciones de inadaptación social.

Servicios especializados.

5 Accidentes infantiles: situaciones habituales y pautas de intervención

Infancia y accidentes.

Prevención de riesgos.

Primeros auxilios: aplicación de procedimientos y su adaptación a la infancia.

Deberes y responsabilidades del personal técnico educativo infantil.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 4 m² por alumno o alumna.

- Instalación de 2 m² por alumno o alumna.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con el desarrollo de programas de adquisición y entrenamiento en hábitos de autonomía y salud, y programas de intervención en situaciones de riesgo, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 4

El juego infantil y su metodología

Nivel:	3
Código:	MF1030_3
Asociado a la UC:	UC1030_3 - Promover e implementar situaciones de juego como eje de la actividad y del desarrollo infantil
Duración (horas):	120
Estado:	Tramitación BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Organizar situaciones de juego infantil considerando las características psicoevolutivas de las niñas y niños de cero y seis años, atendiendo a sus necesidades sin reproducir roles sexistas.

CE1.1 Describir los hitos de la evolución del juego infantil en la etapa de cero a seis años, identificando sus características a los tipos de juego y juguetes.

CE1.2 Explicar la importancia del juego y del juguete como factor de integración, adaptación social y convivencia, considerando su función en el desarrollo infantil y en el proceso de enseñanza aprendizaje.

CE1.3 Seleccionar juegos, juguetes y materiales explicando los beneficios para la utilización con niñas y niños con necesidades educativas especiales/específicas.

CE1.4 Aplicar las escalas e instrumentos de observación y evaluación adecuándolas a las diferentes situaciones de juego infantil, teniendo en cuenta criterios de fiabilidad, validez y utilidad.

CE1.5 En un supuesto práctico de selección de juguetes para una determinada edad:

- Establecer criterios pedagógicos, señalando la idoneidad según edad.
- Enumerar sus posibilidades de juego, asociándolas a necesidades especiales de las niñas y niños.
- Relacionar las capacidades que desarrollan, identificando los valores que fomenta.
- Aplicar los aspectos clave de la normativa vigente en materia de juguetes, identificando los riesgos.
- Adaptar los juguetes seleccionados para niñas y niños, relacionándolos con diferentes necesidades específicas (cognitivas, motrices, sensoriales, afectivas, entre otras).
- Analizar el papel del personal técnico educativo en el proceso de juego, justificando su intervención.

C2: Identificar el juego y el juguete como eje metodológico de la intervención educativa considerando las diferentes corrientes pedagógicas en el desarrollo de situaciones lúdicas con niñas y niños de cero a seis años, sin reproducir estereotipos sexistas.

CE2.1 Elaborar un cuadro comparativo de las distintas teorías del juego señalando diferencias y semejanzas entre ellas.

CE2.2 En un supuesto práctico de selección de juegos y juguetes en un espacio determinado con niñas y niños de cero a seis años, señalando los diferentes tipos de juguetes implicados en los juegos:

- Escoger juegos y juguetes para cada edad, asociándolos al tipo de espacios (cerrados y abiertos).
- Recopilar juegos y juguetes tradicionales adecuados a cada edad desarrollándolos en el centro educativo con las niñas y niños.

CE2.3 En un supuesto práctico de aplicación de tipos de juegos y juguetes en la infancia, señalando sus características:

- Identificar las edades, asociando el juego a su adecuación.
- Señalar la forma de juego o utilización, interpretando las instrucciones.
- Identificar las dificultades y capacidades que desarrolla, relacionándolas con diferentes edades.

CE2.4 Inventar juegos para realizar con niños y niñas de cero a seis años, dándoles protagonismo a ellos.

CE2.5 Construir juguetes para la utilización con niñas y niños de cero a seis años, aplicando medidas de seguridad.

CE2.6 Analizar el papel del profesional técnico educativo en el juego infantil (libre, dirigido, presenciado), argumentando la intervención en el proceso evolutivo de la niña o del niño.

CE2.7 En un supuesto práctico de identificación de diferentes tipos de centros que ofrecen actividades de juego infantil:

- Analizar la normativa que los ampara.
- Señalar a qué edades van dirigidos.
- Explicar sus características y requisitos mínimos de funcionamiento.
- Enumerar las funciones que cumplen.
- Describir las funciones que desempeñan los profesionales técnicos educativos.

C3: Diseñar actividades lúdico-creativas favorecedoras del desarrollo global de la niña o el niño, organizando los diferentes recursos educativos aplicando la normativa en materia de seguridad infantil.

CE3.1 Diseñar actividades lúdicas fomentando el trabajo de la creatividad en niños y niñas de cero a seis años, en el ámbito formal o no formal.

CE3.2 En un supuesto práctico de diseño de actividades lúdico-creativas:

- Planificar un taller de construcción de juguetes, definiendo objetivos, técnicas en función de la edad, organización de espacios, materiales, tiempo, mobiliario, agrupamiento y edades.
- Explicar el papel del profesional técnico educativo en la actividad, argumentando su intervención.
- Aplicar la normativa en materia de seguridad, asociándola a las actividades lúdicas.

CE3.3 En un supuesto práctico de organización de actividades para una fiesta infantil, o una salida extraescolar a una granja escuela, o a un zoológico, o a un campamento o a un teatro, o taller de juguetes, rincón de juego, u otros:

- Definir los objetivos significativos para la niña o el niño, asociándolos a sus necesidades y características.
- Elaborar actividades motivadoras de acuerdo con los objetivos planteados.
- Organizar los espacios y recursos disponibles, identificando los materiales y/o juguetes.
- Distribuir los tiempos, adecuándolos a las actividades.
- Evaluar la actividad, señalando indicadores de observación.

CE3.4 Elaborar un documento que refleje criterios para favorecer un ambiente de juego seguro, fiable, adecuado a las necesidades y características de las niñas y niños de cero a seis años.

CE3.5 En un supuesto práctico de diseño de actividades lúdicas individuales y colectivas, asociándolas a diferentes edades:

- Identificar las características y nivel de desarrollo de las niñas y niños, especificando los aspectos que desarrollan y los objetivos.
- Establecer la metodología que se va a utilizar, aplicándola a los contenidos, la organización del espacio y la distribución temporal y recursos disponibles (materiales y juguetes).
- Identificar los instrumentos de evaluación, señalando indicadores.

CE3.6 Determinar espacios de juego teniendo en cuenta: el tipo de institución, los objetivos previstos, las necesidades y características de los niños y niñas, los materiales de los que se dispone, el presupuesto, y la previsión de actividades a realizar.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.5; C2 respecto a CE2.2, CE2.3 y CE2.7; C3 respecto a CE3.2, CE3.3 y CE3.5.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que se desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Demostrar creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza.

Demostrar interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades de las niñas y niños.

Establecer relaciones afectivas con los niños y niñas durante el juego.

Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Trasmitir información con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa, respetando los canales establecidos en la organización.

Contenidos

1 Juego y desarrollo infantil

Concepto y naturaleza del juego infantil.

Teorías del juego. Tipo y clases de juego.

Juego y aprendizaje global.

Relación con la evolución infantil y su contribución al desarrollo integral.

Implicación del juego con las dimensiones afectiva, social, cognitiva y sensorial y motora.

La observación en el juego: Observación individual y colectiva; Observación directa y diferida.

Diferentes instrumentos de observación.

La atención a la diversidad educativa.

2 Actividades lúdicas en la infancia

Técnicas y recursos del modelo lúdico: Concepto y características del modelo lúdico.

El recurso lúdico: generación y renovación.

La intervención del personal técnico educativo en el juego de las niñas y niños.

Organización de los espacios: Creación de ambientes lúdicos.

Organización por rincones y/o zonas de juego interiores y exteriores.

Juegos y juguetes: Juguetes y nivel de desarrollo.

Valor que confiere la niña o el niño a los juguetes.

Influencia de los medios de comunicación en los juegos y juguetes de las niñas y los niños. Juegos y juguetes no sexistas. Normativa sobre juguetes.

Materiales y recursos necesarios para los juegos escolares y extraescolares: Organización de los recursos materiales. Disposición, utilización y conservación de los materiales y juguetes. Mantenimiento y renovación. Desarrollo de las actividades. Aplicación de la programación a las actividades lúdicas.

3 Programas e instituciones de oferta lúdica infantil

Sectores productivos de oferta lúdica.
Servicios y organizaciones de carácter lúdico.
Aspectos organizativos y normativa aplicable.
El juego en los programas de integración social.
El impulso de la igualdad de mujeres y hombres a través del juego.
Sector de la integración social.
Distintos procesos evolutivos y situaciones de riesgo.
Adaptaciones en los recursos y ayudas técnicas.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 4 m² por alumno o alumna.
- Instalación de 2 m² por alumno o alumna.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la promoción e implementación de situaciones de juego como eje de la actividad y del desarrollo infantil, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:
 - Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
 - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 5

Expresión y comunicación

Nivel:	3
Código:	MF1031_3
Asociado a la UC:	UC1031_3 - Desarrollar los recursos expresivos y comunicativos del niño y la niña como medio de crecimiento personal y social
Duración (horas):	150
Estado:	Tramitación BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Diseñar actividades que favorezcan la comunicación y el desarrollo del lenguaje por parte de las niñas y niños de cero a seis años teniendo en cuenta sus características evolutivas.

CE1.1 Identificar los factores intervinientes en el desarrollo del lenguaje estableciendo relaciones entre ellos.

CE1.2 Explicar la relación entre lenguaje y pensamiento analizando diferentes enfoques teóricos.

CE1.3 Analizar el papel del lenguaje en el desarrollo integral de las niñas y niños en la etapa de cero a seis años relacionándolo con otros ámbitos del desarrollo psicoevolutivo.

CE1.4 Describir las características de la comunicación y el lenguaje infantil en las niñas y niños de cero a seis años identificando los hitos del desarrollo de las diferentes formas de expresión.

CE1.5 Elaborar instrumentos para la observación y registro de la comunicación y el lenguaje de las niñas y niños de 0 a 6 años teniendo en cuenta su momento evolutivo.

CE1.6 Identificar las principales alteraciones de la comunicación y el lenguaje valorando su influencia en el desarrollo de las niñas y niños.

CE1.7 Elaborar instrumentos de observación identificando alteraciones del lenguaje oral mediante sus síntomas relevantes.

CE1.8 En un supuesto práctico de elaboración de un proyecto de intervención para favorecer el desarrollo expresivo y comunicativo de las niñas y niños a partir de una situación dada:

- Concretar las características de las niñas y niños atendiendo a las condiciones establecidas en el supuesto.

- Concretar los objetivos y contenidos de la intervención teniendo en cuenta las características de las niñas y niños.

- Seleccionar las actividades teniendo en cuenta las características de las niñas y niños así como los objetivos y el contexto de la intervención.

- Definir las estrategias didácticas concretando la intervención del personal técnico educativo.

- Seleccionar los recursos atendiendo a las características de las niñas y niños, los objetivos de la intervención y las características del contexto comunicativo.

- Adecuar la intervención a necesidades específicas de las niñas y niños concretando las adaptaciones necesarias.

C2: Determinar estrategias y actividades que favorezcan el desarrollo de la comunicación y el lenguaje oral teniendo en cuenta las capacidades de

interacción verbal y no verbal de cada niña o niño entre sus iguales y con el personal técnico educativo.

CE2.1 Identificar los aspectos y dinámicas de la comunicación verbal y no verbal permitiendo el establecimiento de situaciones comunicativas entre la persona adulto y la niña o niño.

CE2.2 Analizar las situaciones cotidianas como recurso educativo esencial para potenciar la comunicación y expresión en las niñas y niños de cero a seis años.

CE2.3 Establecer técnicas y recursos que favorezcan el desarrollo del lenguaje oral identificando las pautas que ha de seguir el personal técnico educativo en su interacción con las niñas y niños.

CE2.4 Seleccionar materiales para fomentar el desarrollo del lenguaje verbal aplicando criterios funcionales y de perspectiva de género.

CE2.5 Identificar las pautas para la atención educativa a las niñas y niños con alteraciones de la comunicación y del lenguaje interviniendo coherentemente con sus necesidades.

CE2.6 Aplicar estrategias que favorezcan la interacción comunicativa con las niñas y niños de cero a seis años teniendo en cuenta el contexto comunicativo.

C3: Diseñar actividades que favorezcan el lenguaje lógico-matemático, musical y corporal de las niñas y niños, seleccionando estrategias y recursos didácticos.

CE3.1 Señalar las características de los elementos de la comunicación en relación a los lenguajes lógico matemático, musical y corporal relacionándolas con la edad evolutiva de las niñas y niños.

CE3.2 Seleccionar recursos y juegos favoreciendo el desarrollo del lenguaje lógico-matemático identificando las capacidades que desarrollan.

CE3.3 Clasificar instrumentos musicales, canciones y bailes atendiendo a la edad, características individuales de las niñas y niños y su nivel evolutivo de cero a seis años.

CE3.4 Construir instrumentos musicales para su utilización con niñas y niños de cero a seis años siguiendo criterios de seguridad y prevención de riesgos.

CE3.5 Seleccionar elementos para realizar juego dramático potenciando las diferentes formas de expresión y el juego simbólico.

CE3.6 En un supuesto práctico de realización de actividades de expresión musical y corporal a partir de un contexto educativo dado:

- Seleccionar canciones para realizar actividades de expresión musical o corporal teniendo en cuenta la tradición musical del contexto y sus posibilidades de seguimiento y acompañamiento gestual o vocal por parte de las niñas y niños.

- Interpretar las canciones seleccionadas favoreciendo la participación de las niñas y niños.

C4: Determinar estrategias y actividades que favorezcan el desarrollo del lenguaje plástico, audiovisual y multimedia de las niñas y niños, estimando su creatividad y originalidad.

CE4.1 Señalar las características de los elementos de la comunicación en relación con los lenguajes plástico, audiovisual y multimedia relacionándolas con la edad evolutiva de las niñas y niños.

CE4.2 Proponer actividades de expresión plástica que acerquen a las niñas y niños a su entorno cultural y social partiendo de visitas a museos y de producciones con materiales plásticos de diferentes autores y tendencias.

CE4.3 Justificar el valor educativo de los recursos multimedia (video, ordenador, proyector, cámara fotográfica, entre otros) identificando sus posibilidades didácticas.

CE4.4 En un supuesto práctico de realización de actividades de expresión audiovisual y multimedia con niñas y niños de cero a seis años, a partir de un contexto educativo dado:

- Establecer los objetivos educativos teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo de las niñas y niños.
- Seleccionar recursos audiovisuales para niñas y niños, analizando los valores que transmiten.
- Identificar las destrezas cognitivas y motoras que se pueden trabajar con niñas y niños, a partir del visionado de una película.
- Analizar programas informáticos dirigidos a niñas y niños, reconociendo sus posibilidades educativas.

C5: Organizar actividades que favorezcan el acceso al lenguaje escrito de las niñas y niños de cero a seis años, partiendo del cuento y la literatura infantil como recursos didácticos.

CE5.1 Argumentar la importancia de la literatura infantil como recurso didáctico analizando su contribución al desarrollo de las niñas y niños de cero a seis años.

CE5.2 Analizar cuentos infantiles teniendo en cuenta la edad a la que van dirigidos: formato, ilustraciones, texto, argumento, entre otros aspectos.

CE5.3 Comparar la estructura de los cuentos tradicionales y los actuales señalando semejanzas y diferencias.

CE5.4 Analizar técnicas y recursos de literatura infantil clasificándolos en función de la edad y los aspectos que se quieran desarrollar.

CE5.5 Examinar los libros de imágenes creados a partir de las experiencias relevantes de las niñas y niños como recurso didáctico argumentando su importancia para el desarrollo de la función representativa.

CE5.6 Utilizar técnicas dramáticas en la lectura y narración de cuentos adecuándolas a las características de las niñas y niños.

CE5.7 Identificar estrategias de estimulación del lenguaje escrito partiendo de las producciones espontáneas de las niñas y niños.

CE5.8 En un supuesto práctico de organización de una biblioteca infantil de centro o de aula, a partir de un contexto dado:

- Establecer los objetivos teniendo en cuenta las características de las niñas y niños.
- Concretar la metodología teniendo en cuenta criterios de animación a la lectura.
- Establecer los criterios de selección de los libros atendiendo a las características de las niñas y niños.
- Organizar el espacio y el mobiliario concretando las directrices para la decoración y la exposición de los fondos bibliográficos.
- Describir los criterios de utilización de los fondos bibliográficos favoreciendo el respeto y cuidado de los libros.

C6: Analizar la intervención educativa y el progreso de las niñas y niños identificando posibles dificultades y aspectos susceptibles de mejora.

CE6.1 Identificar los instrumentos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicándolos a la intervención educativa y a la edad de las niñas y niños.

CE6.2 Establecer la recogida de información sobre la evolución de los diferentes lenguajes en la niña y el niño, determinando los instrumentos de evaluación.

CE6.3 Interpretar la información recogida en los instrumentos de evaluación, valorando el progreso de los niños y niñas y la adecuación del proceso de enseñanza.

CE6.4 Analizar la información recogida en el proceso de evaluación, identificando aspectos susceptibles de mejora.

CE6.5 En un supuesto práctico de evaluación de proyectos y actividades para favorecer el desarrollo de la comunicación y el lenguaje de las niñas y niños a partir de una situación educativa dada:

- Establecer los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta los diferentes elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Elaborar instrumentos de evaluación del progreso de las niñas y niños teniendo en cuenta sus características.
- Elaborar instrumentos de evaluación del proceso de enseñanza posibilitando la detección de aspectos susceptibles de mejora.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.8; C3 respecto a CE3.6; C4 respecto a CE4.4; C5 respecto a CE5.8; C6 respecto a CE6.5.

Otras Capacidades:

Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.
Trasmitir información con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa respetando los canales establecidos en la organización.

Demostrar creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza.

Demostrar un buen hacer profesional.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento respetando los canales establecidos en la organización.

Contenidos

1 Desarrollo de la comunicación y el lenguaje en la infancia

Expresión y comunicación: Factores que inciden en la comunicación.

El lenguaje: características, niveles y funciones.

Análisis de las relaciones entre lenguaje y pensamiento.

Teorías sobre la adquisición del lenguaje.

Análisis de los factores que intervienen en el desarrollo del lenguaje.

Análisis de situaciones comunicativas.

Desarrollo de la comunicación y el lenguaje en las niñas y niños de 0 a 6 años.

Características y funciones del lenguaje infantil.

Socialización y comunicación.

Afectividad y desarrollo comunicativo. Comunicación con el mundo adulto.

Recursos expresivos propios de la etapa infantil.

Principales alteraciones de la comunicación y el lenguaje. Características.

2 Diseño de actividades para favorecer el desarrollo de la comunicación y los distintos lenguajes en las niñas y niños de 0 a 6 años

Actividades para favorecer el desarrollo del lenguaje oral.

Aspectos pedagógicos y estrategias didácticas.

La comunicación del profesional técnico educativo con las niñas y los niños.

Análisis de estrategias para favorecer la interacción comunicativa en el aula.

La intervención educativa con niñas y niños con alteraciones de la comunicación y el lenguaje.

3 Selección de estrategias y recursos de actividades para favorecer el desarrollo del lenguaje de las niñas y niños de 0 a 6 años

Aspectos pedagógicos, recursos y estrategias didácticas.

La expresión lógico matemática.

La expresión musical.

La expresión corporal y gestual. La dramatización.

La expresión plástica. El dibujo infantil.

La expresión audiovisual y multimedia.

Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Otros sistemas de expresión y comunicación.

El papel del personal técnico educativo en el desarrollo de los diferentes lenguajes. Pautas de actuación.

4 Organización de actividades a partir del cuento y la literatura infantil

Literatura infantil.

Recursos y actividades. La tradición oral.

Lectura y narración de cuentos. Técnicas, estrategias y recursos.

Elaboración de cuentos.

Organización de la biblioteca infantil.

Criterios para la selección de materiales escritos y orales

Valores sexistas en textos e ilustraciones de la biblioteca infantil.

Aplicación de la perspectiva de género en la selección y uso de los materiales.

Lectura y prelectura.

5 Evaluación de la intervención en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje

Técnicas e instrumentos de evaluación del desarrollo de la comunicación y los diferentes lenguajes.

Variables relevantes en la evaluación de la intervención en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje.

Elaboración de instrumentos de evaluación. Criterios e indicadores de evaluación.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 4 m² por alumno o alumna.

- Instalación de 2 m² por alumno o alumna.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con el desarrollo de los recursos expresivos y comunicativos del niño y la niña como medio de crecimiento personal y social, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- 2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 6

Desarrollo socioafectivo

Nivel:	3
Código:	MF1032_3
Asociado a la UC:	UC1032_3 - Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos, y las relaciones del niño o niña con sus iguales y con las personas adultas
Duración (horas):	120
Estado:	Tramitación BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Diseñar actividades socio-afectivas teniendo en cuenta las características del desarrollo emocional y social de las niñas y niños de cero a seis años.

CE1.1 Describir los hitos del desarrollo afectivo, social y moral analizando las teorías explicativas.

CE1.2 Explicar el desarrollo de las emociones atendiendo a los aspectos de expresión emocional, comprensión emocional, regulación emocional y capacidad de compartir emociones.

CE1.3 Definir la conducta de apego infantil y su evolución analizando su influencia en la personalidad infantil.

CE1.4 Planificar el periodo de adaptación analizando las necesidades de las niñas y niños y sus familias.

CE1.5 Establecer las pautas del aprendizaje de normas de conducta y convivencia favoreciendo una adecuada interacción social.

CE1.6 Identificar las habilidades sociales y de solución de conflictos entrenándolas en las niñas y niños de cero a seis años.

CE1.7 En un supuesto práctico de observación de un recurso audiovisual de relaciones interpersonales entre dos iguales de una determinada edad:

- Identificar la fase de desarrollo moral en que se encuentran las niñas y niños, razonando la respuesta.
- Justificar las relaciones interpersonales asociándolas a cada una de las etapas de desarrollo social evolutivas.
- Describir los procesos emocionales que subyacen a las conductas, identificando la etapa de desarrollo emocional a que corresponden.

C2: Planificar intervenciones que favorezcan el desarrollo afectivo y social de los niños considerando el momento evolutivo de la niña y/o niño.

CE2.1 Identificar las intervenciones afectivo-emocionales, describiendo las variables relevantes en el desarrollo evolutivo de la niña y el niño.

CE2.2 Formular objetivos considerando las características evolutivas de las niñas y niños.

CE2.3 Proponer actividades, recursos y estrategias teniendo en cuenta la coherencia con los objetivos y las características de las niñas y niños.

CE2.4 Identificar los indicadores de evaluación considerando específicamente los del ámbito social y afectivo.

CE2.5 Organizar el periodo de adaptación describiendo las estrategias y recursos a utilizar.

CE2.6 Establecer pautas de actuación, estrategias y recursos favoreciendo la aceptación de normas de convivencia y límites conductuales en las niñas y niños.

CE2.7 En un supuesto práctico de evaluación de habilidades sociales de un grupo de niñas y niños de 4 años:

- Seleccionar las habilidades sociales, identificando las más relevantes con su proceso evolutivo.
- Establecer los contenidos atendiendo al currículo de la etapa.
- Aplicar las técnicas específicas, seleccionando las habilidades para su aprendizaje.

C3: Identificar las características del desarrollo de la identidad sexual de la niña y el niño, definiendo estrategias y recursos.

CE3.1 Describir las distintas concepciones y teorías socioafectivas considerando las dimensiones y características de la sexualidad infantil, la formación de la identidad sexual y el rol de género.

CE3.2 Caracterizar la evolución de la sexualidad infantil de cero a seis años identificando los hitos evolutivos en relación a la adquisición de la identidad sexual y el rol de género.

CE3.3 Establecer estrategias y recursos para desarrollar una identidad sexual ajustada atendiendo a las características evolutivas.

CE3.4 Elaborar un proyecto de coeducación que favorezca la igualdad entre sexos, teniendo en cuenta los documentos de planificación de la institución.

CE3.5 Analizar los conflictos del desarrollo que afectan a la evolución sexual de los niños, elaborando estrategias de intervención.

CE3.6 En un supuesto práctico de manifestación de conductas sexuales de niñas y niños de cero a seis años:

- Interpretar las causas, asociándolas a dichas conductas.
- Argumentar la correspondencia de los intereses y manifestaciones sexuales con las propias del momento evolutivo.
- Argumentar la conducta que debe adoptar el personal técnico educativo, asociándola a cada caso.

C4: Diseñar actividades para que la niña y/o el niño elabore una imagen y un autoconcepto positivo de sí mismo descubriendo a su familia o unidad de convivencia.

CE4.1 Describir los hitos de la evolución infantil en relación al autoconcepto y la autoestima analizando las dimensiones que abarcan.

CE4.2 Analizar los estilos educativos y relacionales que contribuyen a una autoestima ajustada y sana en las niñas y niños, asociándolos a casos concretos.

CE4.3 Enumerar formas y tipos de refuerzo positivo que retroalimenten una autoimagen positiva en las niñas y niños teniendo en cuenta los diferentes componentes de la misma.

CE4.4 Elaborar un proyecto para el desarrollo de una autoestima positiva en las niñas y niños atendiendo a sus características evolutivas y teniendo en cuenta los documentos de planificación de la institución.

CE4.5 En un supuesto práctico de intervención educativa, analizando la evaluación negativa de la autoestima de una niña o niño:

- Analizar los factores que intervienen en la valoración negativa de la niña o niño, identificando sus causas.
- Elaborar pautas de intervención para la familia y la escuela, aplicándolas.
- Argumentar la necesidad de la intervención de otro personal profesional, justificándolo.

C5: Programar estrategias de intervención en los trastornos habituales de conducta y los conflictos sociales y emocionales que pueden presentar las niñas y niños, analizando las teorías y técnicas de modificación de conducta y, en su caso, siguiendo las orientaciones de otro personal profesional.

CE5.1 Identificar los trastornos de conducta y conflictos en las relaciones interpersonales más frecuentes en la infancia caracterizando sus manifestaciones.

CE5.2 Describir las principales teorías y técnicas de modificación de conducta, asociándolas a cada situación.

CE5.3 Establecer estrategias y criterios de actuación, asociándolas a situaciones de conflictos sociales y emocionales habituales.

CE5.4 Identificar las situaciones que requieren la participación de otras/os profesionales, describiendo las pautas de actuación a seguir.

CE5.5 Elaborar informes, redactando la información a transmitir y el receptor de la misma.

CE5.6 En un supuesto práctico de manifestación de conductas agresivas de una niña o niño hacia otra u otro, a partir del estudio de su historia familiar y escolar y de las propuestas del equipo de orientación:

- Interpretar las causas que pueden estar originando dichas conductas, identificando el entorno de la niña o niño.
- Seleccionar técnicas de modificación de conductas agresivas, aplicándolas en cada situación.
- Indicar la actitud del personal técnico educativo ante conflictos de relaciones en el grupo de niñas y niños, precisando su modo de actuación.

C6: Programar actividades, fiestas y salidas de observación y exploración del entorno social próximo favoreciendo el conocimiento de sus costumbres y formas de organización social.

CE6.1 Proponer estrategias de actuación para el descubrimiento de la propia familia o unidad de convivencia, seleccionando materiales y recursos.

CE6.2 Producir actividades teniendo en cuenta la identificación y valoración afectiva de las figuras y relaciones familiares.

CE6.3 Describir las normas que han de seguirse en la realización de salidas extraescolares de observación y exploración del entorno social próximo permitiendo el desplazamiento seguro de las niñas y/o los niños y la actuación ante situaciones de emergencia.

CE6.4 Planificar la celebración de fiestas tradicionales propias del entorno social de la niña o niño, seleccionando los recursos lúdicos y materiales con relación a las características evolutivas y marcos socioculturales.

CE6.5 Elaborar documentos y orientaciones fomentando la participación de las familias y de otras personas del entorno social próximo en salidas extraescolares y en fiestas.

CE6.6 En un supuesto práctico de programación de una salida al entorno social próximo, a partir del análisis de los objetivos propuestos y de las características de las niñas o niños, planteadas:

- Planificar las actividades previas a la salida, asociándolas a una perspectiva global de construcción de conocimientos.
- Definir actividades de juego simbólico que permitan después de efectuar la salida la evocación, la representación y la organización mental de lo observado, facilitando el análisis y descubrimiento de funciones sociales y las relaciones causa-efecto.
- Elaborar indicadores de evaluación, aplicándolos.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.7; C2 respecto a CE2.7; C3 respecto a CE3.6; C4 respecto a CE4.5; C5 respecto a CE5.6; C6 respecto a CE6.5 y CE6.6.

Otras Capacidades:

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Respetar los procedimientos y normas internas de la organización.

Demostrar resistencia al estrés, estabilidad de ánimo y control de impulsos.

Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Contenidos

1 El desarrollo social y moral en la infancia de cero a seis años

Teorías explicativas. Agentes de socialización. Etapas del desarrollo social.

Principales conflictos relacionados con el desarrollo social. Las conductas agresivas. La inadaptación social.

Valoración del papel de la escuela y el personal técnico educativo en el desarrollo social.

El desarrollo moral: Teorías explicativas. Características evolutivas de la moralidad de los niños.

La educación en valores. Teorías explicativas. Las habilidades sociales en la infancia.

Valoración de la importancia de una formación adecuada del juicio moral.

2 El desarrollo afectivo y el desarrollo de la sexualidad infantil

Teorías explicativas.

Características y evolución de la afectividad infantil. El apego.

La formación del autoconcepto y la autoestima.

Las emociones. Definición y funciones.

Principales conflictos relacionados con la afectividad infantil.

Valoración del papel de la escuela y del personal técnico educativo en el desarrollo afectivo.

Planificación del período de adaptación.

Desarrollo sexual en la infancia. Enfoques y teorías.

Principales conflictos relacionados con el desarrollo sexual.

Procesos de socialización de la sexualidad infantil. Educación sexual y coeducación.

Normativa aplicable en materia de igualdad de género.

Valoración de la influencia de los estereotipos en el desarrollo sexual.

3 Intervención educativa en los trastornos de conducta y conflictos en la infancia

Principales problemas de conducta en la infancia. Teorías explicativas. Diferentes enfoques.

Aprendizaje de nuevas conductas.

Intervención educativa: Prevención, detección e intervención.

Prevención de conflictos del desarrollo social, socioafectivo.

Factores que inciden en el origen y desarrollo de conductas problemáticas.

Clasificación de conductas problemáticas.

Técnicas de modificación de conductas. Estrategias para favorecer un clima de afecto y confianza.

El papel del personal técnico educativo en el desarrollo socioafectivo de las niñas y niños.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 4 m² por alumno o alumna.
- Instalación de 2 m² por alumno o alumna.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con el desarrollo de acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos, y las relaciones del niño o niña con sus iguales y con las personas adultas, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 7

Desarrollo cognitivo, sensorial, motor y psicomotor en la infancia

Nivel:	3
Código:	MF1033_3
Asociado a la UC:	UC1033_3 - Definir, secuenciar y evaluar aprendizajes, interpretándolos en el contexto del desarrollo infantil de cero a seis años
Duración (horas):	150
Estado:	Tramitación BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Identificar las capacidades individuales de las niñas y niños considerando las etapas del desarrollo infantil y el contexto donde se desenvuelven.

CE1.1 Definir personalidad y la interacción herencia-medio ambiente en el desarrollo de la niña o del niño en la etapa de cero a seis años, explicando las bases de su formación.

CE1.2 Enumerar las etapas del desarrollo infantil de cero a seis años, identificando el momento evolutivo en el que se encuentran las niñas y los niños.

CE1.3 Reconocer las leyes del desarrollo motor, describiendo las características de las conductas motrices.

CE1.4 Proponer líneas de actuación socioeducativas, interviniendo sobre los diferentes tipos de desarrollo.

CE1.5 Seleccionar la información del entorno y de la propia niña o niño relevante (aspectos médicos, psicopedagógicos, familiares y socioculturales), utilizando los protocolos establecidos por el centro.

CE1.6 En un supuesto práctico de establecimiento de criterios de intervención global en el desarrollo infantil:

- Programar un rincón sensorial para niños de cero a dos años, organizando los espacios.
- Seleccionar los materiales, adecuándolos a la edad.
- Identificar las capacidades motoras, relacionándolas con las capacidades sensoriales.
- Organizar un ambiente estimulante, favoreciendo el desarrollo.

C2: Identificar aprendizajes favorecedores del desarrollo cognitivo, sensorial y motriz, secuenciándolos de cero a seis años.

CE2.1 Identificar los hitos evolutivos de los diferentes tipos de desarrollo, sensorial, motor o cognitivo, relacionándolos con la edad en la que se producen.

CE2.2 Analizar diferentes propuestas de trabajo que se estén llevando a la práctica en el campo del desarrollo sensorial, motor o cognitivo, identificando sus características y metodología.

CE2.3 Recopilar actividades, proponiendo juegos favorecedores del desarrollo sensorial, motor o cognitivo.

CE2.4 Elaborar pautas de organización de espacios y tiempos, fomentando el desarrollo sensorial, motor o cognitivo.

CE2.5 Describir las características de los recursos estimulantes del desarrollo sensorial, cognitivo y motor, organizándolos.

CE2.6 Elaborar ficheros de recursos y un dossier de información sobre actividades, talleres y documentos, relacionándolos con el desarrollo sensorial, motor y cognitivo.

CE2.7 En un supuesto práctico de programación de talleres de juegos, teniendo en cuenta el desarrollo cognitivo de cero a seis años:

- Analizar diferentes propuestas metodológicas, justificando la elección de una en concreto.
- Identificar objetivos, según las diferentes edades.
- Organizar los espacios y tiempos adecuados, en función de la programación.
- Seleccionar los recursos materiales más adecuados, disponiendo su secuencia de uso en función de las edades de cero a seis años.

C3: Planificar la organización temporal de las actividades diarias del centro educativo (de carácter formal y no formal) adecuándolas a las características y momentos evolutivos de las niñas y los niños.

CE3.1 Planificar la organización de una jornada en una escuela infantil, teniendo en cuenta las diferentes edades de cero a tres años.

CE3.2 Definir la organización temporal de las rutinas de las aulas en una escuela de educación infantil, diferenciando cada una de las aulas: 0-1, 1-2 y 2-3 años.

CE3.3 En un supuesto práctico de organización del tiempo diario en centros de educación no formal, a partir de diferentes proyectos:

- Organizar los tiempos de las rutinas y actividades en una granja-escuela, teniendo en cuenta las características del centro y las edades de las niñas y niños (de cero a seis años).
- Organizar los tiempos de actividades en una ludoteca, teniendo en cuenta las características del centro y las edades de las niñas y niños (de cero a seis años).
- Organizar los tiempos de actividades en un centro residencia considerando las características del centro y las edades de las niñas y niños (de cero a seis años).

C4: Explicar la educación psicomotriz como necesidad de exploración del ser humano para lograr el conocimiento de sí mismo y de su entorno situando la intervención educativa.

CE4.1 Reconocer la importancia del desarrollo psicomotriz, analizando las capacidades que contribuye a desarrollar.

CE4.2 Establecer relaciones entre la psicomotricidad y los diferentes desarrollos, refiriendo los beneficios de la psicomotricidad en las niñas y niños.

CE4.3 Comparar las diferentes teorías relacionadas con la psicomotricidad, estableciendo las diferencias y similitudes de las mismas.

CE4.4 Explicar las técnicas fundamentales de la psicomotricidad, identificando sus objetivos.

CE4.5 Recopilar juegos para la intervención educativa en psicomotricidad, seleccionándolos en función de la edad de cero a seis años.

CE4.6 Definir el papel del personal técnico educativo en las sesiones de psicomotricidad, relacionándolo con las diferentes propuestas teóricas.

CE4.7 En un supuesto práctico de planificación de sesiones de psicomotricidad, teniendo en cuenta las edades de cero a seis años:

- Programar sesiones de psicomotricidad dirigidas para cada grupo de edad, seleccionando los objetivos, metodología y recursos necesarios.
- Programar sesiones de psicomotricidad no dirigidas para cada grupo de edad, seleccionando los objetivos, metodología y recursos necesarios.

- C5:** Elaborar técnicas e instrumentos de evaluación que permitan su adaptación a las diferentes edades de cero a seis años y contextos, comprobando las capacidades desarrolladas.
- CE5.1** Relacionar los diferentes tipos de desarrollo en la etapa de cero a seis años, favoreciendo una visión global del desarrollo humano.
 - CE5.2** Describir, en distintas situaciones educativas, la intervención del personal técnico educativo, identificando las funciones que desarrolla.
 - CE5.3** Elaborar técnicas de evaluación comprobando los logros obtenidos en el proceso de aprendizaje de las niñas y niños en la etapa de cero a seis años.
 - CE5.4** En un supuesto práctico de recogida de datos de la evaluación, partiendo de las capacidades observadas en las niñas y niños en los centros infantiles:
 - Generar diversos instrumentos, permitiendo el registro de la valoración de las capacidades de cero a seis años.
- C6:** Definir actuaciones específicas para niños y niñas de cero a seis años con necesidades educativas especiales/específicas identificando las actitudes correctas del personal técnico educativo.
- CE6.1** Describir la integración como un proceso de atención a la diversidad educativa, considerando las características y necesidades individuales de las niñas y niños.
 - CE6.2** Diferenciar las variables que intervienen en el desarrollo sensorial, motor o cognitivo, identificando las principales alteraciones que se pueden producir de cero a seis años.
 - CE6.3** Identificar las características y necesidades individuales de las niñas y niños, respondiendo educativamente a la diversidad.
 - CE6.4** Aplicar la normativa en relación a la integración educativa y la respuesta a las diferencias, teniendo en cuenta, además, la información dada por el personal profesional en esta área.
 - CE6.5** Definir las adaptaciones curriculares que se pueden programar en educación infantil, adecuándolas a las características específicas de cada niña y niño de cero a seis años.
 - CE6.6** En un supuesto práctico de intervención educativa referido a las posibles alteraciones del desarrollo:
 - Analizar el papel del personal técnico educativo, justificando su intervención.
 - Definir las actitudes, con relación a necesidades específicas cognitivas, sensoriales y motoras en niñas y niños de cero a seis años.
- C7:** Valorar la exploración de las cualidades sensoriales de los objetos como medio para favorecer el desarrollo infantil.
- CE7.1** Valorar la importancia de los sentidos y del desarrollo sensorial en el proceso de información y conocimiento de los niños y las niñas.
 - CE7.2** Identificar y relacionar el proceso de sensación-percepción.
 - CE7.3** En un supuesto práctico: definir y elaborar una actividad en la que se exploren las cualidades sensoriales de los objetos y materiales y relacionarlos con los procesos cognitivos que subyacen a esta exploración.
- C8:** Valorar la educación psicomotriz como necesidad de exploración del ser humano para lograr el conocimiento de sí mismo y de su entorno, y para situar la intervención educativa.
- CE8.1** Reconocer la importancia del desarrollo psicomotriz, experimentando y analizando las capacidades que contribuye a desarrollar.

- CE8.2** Comparar las diferentes teorías o corrientes relacionadas con la psicomotricidad.
- CE8.3** Explicar las técnicas fundamentales de la psicomotricidad.
- CE8.4** Identificar y establecer relaciones entre la psicomotricidad y los diferentes desarrollos.
- CE8.5** Recopilar, seleccionar y clasificar juegos para la intervención educativa en psicomotricidad con niños y niñas de cero a seis años.
- CE8.6** Elaborar y aplicar programas y sesiones de psicomotricidad para las diferentes edades de cero a seis años.
- CE8.7** Establecer criterios de evaluación y seleccionar técnicas e instrumentos de recogida de datos y evaluación.
- CE8.8** Definir el papel del educador o educadora en las sesiones de psicomotricidad.
- CE8.9** Seleccionar recursos materiales para la intervención educativa en sesiones de psicomotricidad con niños y niñas de cero a seis años, adecuándolos a cada caso y situación.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.6; C2 respecto a CE2.7; C3 respecto a CE3.3; C4 respecto a CE4.7; C5 respecto a CE5.4; C6 respecto a CE6.6.

Otras Capacidades:

Compartir información con el equipo de trabajo.

Demostrar creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza.

Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria para utilizarlos en su trabajo.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.

Transmitir información con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa respetando los canales establecidos en la organización.

Responsabilizarse del trabajo que se desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Contenidos

1 Planificación de actividades de intervención en el ámbito sensorial

El desarrollo sensorial en la infancia. Teorías explicativas.

Sensación y percepción. Evolución. Bases fisiológicas y psicológicas.

Los sentidos: Evolución.

Los objetivos de la educación sensorial.

Actividades y recursos. Organización de espacios.

Principales alteraciones en el desarrollo sensorial y su tratamiento educativo.

Exploración en el desarrollo sensorial.

Productos de apoyo en el ámbito sensorial.

Concepto y finalidades de la evaluación centrada en la niña o niño. Procedimientos e instrumentos de recogida de datos. Valoración del trabajo en equipo y de las aportaciones de otros profesionales.

2 Planificación de actividades de intervención en el ámbito cognitivo

El proceso cognitivo: inteligencia; atención y memoria; creatividad; reflexión y razonamiento.

Relación entre el desarrollo sensorio-motor y cognitivo en la infancia.

Principales hitos evolutivos en el desarrollo cognitivo.

Características principales del pensamiento de 0 a 6 años.

La estructuración y organización espacio-temporal.

Principales alteraciones del desarrollo cognitivo y su tratamiento educativo.

Los objetivos de la intervención educativa en el desarrollo cognitivo.

Valoración del uso de las TIC como recurso para el desarrollo cognitivo infantil.

Actividades y recursos. Organización de espacios.

Concepto y finalidades de la evaluación centrada en la niña o niño. Procedimientos e instrumentos de recogida de datos. Valoración del trabajo en equipo y de las aportaciones de otros profesionales.

3 Planificación de actividades de intervención en el ámbito motor

Factores que determinan el desarrollo motor.

Bases neurofisiológicas del desarrollo motor.

Leyes del desarrollo.

Desarrollo de los automatismos y la postura corporal en la niña o niño: El tono muscular, las habilidades motoras, la motricidad gruesa y fina.

Desarrollo neuromotor.

Desarrollo perceptomotor.

Principales alteraciones en el desarrollo motor: Tratamiento educativo.

Productos de apoyo en el ámbito motor.

Los objetivos de la educación de la motricidad.

Actividades y recursos. Organización de espacios.

Concepto y finalidades de la evaluación centrada en la niña o niño. Procedimientos e instrumentos de recogida de datos.

Valoración del trabajo en equipo y de las aportaciones de otros profesionales.

4 Planificación de actividades y recursos psicomotrices

La psicomotricidad: Características y evolución.

Teorías y metodología de la psicomotricidad.

Valoración de la función globalizadora de la psicomotricidad y su desarrollo cognitivo, afectivo y motriz.

El esquema corporal. Evolución.

El control tónico. Evolución.

El control postural. Evolución.

La estructuración espacio-temporal. Evolución.

La lateralidad. Evolución.

La práctica psicomotriz: Objetivos.

Actividades y recursos. Organización de espacios.

Aplicación de la programación a las actividades psicomotrices.

Concepto y finalidades de la evaluación centrada en la niña o niño. Procedimientos e instrumentos de recogida de datos.

Valoración del trabajo en equipo y de las aportaciones de otros profesionales.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 4 m² por alumno o alumna.

- Instalación de 2 m² por alumno o alumna.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la definición, secuenciación y evaluación de aprendizajes, interpretándolos en el contexto del desarrollo infantil de cero a seis años, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.